

VIDA PROVINCIAL

Labor reorganizadora y constructiva

La primera tarea que debe emprender el gobernador civil de nuestra provincia, es la de llevar el espíritu de la República a los pueblos, mediante la rigurosa aplicación de las leyes.

Se trata, en primer término, de pacificar los espíritus, que andan por ahí revueltos e indisciplinados. Pero la pacificación completa y perdurable no se consigue con simples medidas de orden público por energías que sean. Para pacificar los espíritus y acabar con los procedimientos de violencia, hay que imponer normas de justicia, implendiendo la vida de los pueblos de aquellas viejas lastras políticas y sociales que todavía perduran.

La provincia de Granada ha vivido siempre en un régimen de brutal caciquismo. Cada distrito era un feudo cerrado a los aires de libertad ciudadana. Si no se cortan de raíz los retoños caciquiles que aún quedan en muchos pueblos, no habrá manera de que desaparezca la inquietud popular. El caciquismo es odioso y perturbador, aunque se disfrazase, para seguir medrando, con el gorro frigio. No habrá pacificación mientras subsista legítimamente la protesta anticaciquil.

En muchos pueblos granadinos las leyes de la República han sido letra muerta. Una oposición sorda y tenaz contra toda tendencia democrática, impide que los aires renovadores penetren en muchos lugares. Se hostiliza continuamente al régimen republicano y se hace todo lo posible por dificultar su desenvolvimiento. Es preciso, por eso que una mano energética imponga en los pueblos el orden republicano, es decir, el orden basado en el cumplimiento riguroso de la ley.

En la mayoría de los pueblos el malestar estriba en que no se cumplen las leyes de trabajo. Y no se cumplen porque la oposición de los enemigos del régimen no tropieza con la energía de autoridades sinceramente republicanas. Una política leal al espíritu del régimen hubiera suprimido ya muchos motivos de perturbación y hubiera evitado que la miseria de los humildes adquiriese proporciones asombrosas.

Hemos de confesar que el Gobierno civil de nuestra provincia no ha realizado una provechosa labor de conjunto. El presente cambio de personas en la dirección de los asuntos provinciales ha sido el principal obáculo. Como consecuencia de esto, la situación de los pueblos ha llegado a complicaciones peligrosas que ponen en trance de constante perturbación la vida de los más pacíficos vecindarios.

Deseamos que el nuevo gobernador civil se oriente con todo interés y buen sentido en los problemas de la provincia, tanto de carácter político como de índole social, para actuar con el máximo provecho. Una gestión que ponga fin a todas las manifestaciones caciquiles y obligue al exacto cumplimiento de las leyes, puede dar excelentes frutos en bien de los pueblos. Que sepan los que piden justicia, que la justicia no es una ficción con la República, sino una realidad imperiosa al alcance de todos.

Hay que reorganizar, política y socialmente, la vida de los pueblos, emprendiendo aquella labor constructiva que deben realizar sin vacilaciones los hombres del régimen republicano. Hay que cortar en sus orígenes el malestar y la indisciplina que provocan con su actitud intolerante los enemigos de la República. Y a esta obra debe consagrarse el señor Escudero sus mejores actividades.

LOS SUCESOS DE MOTRIL

El Juzgado militar dicta auto de procesamiento y prisión contra seis de los detenidos y decreta la libertad de los restantes

El Juzgado militar que instruye sumario con motivo de los sucesos recientemente ocurridos en Motril ha continuado trabajando con toda actividad.

El juez don Francisco Oterino Merino, con el secretario de causa don Dámaso Calahorra Retinos, se personó y permaneció anoche en el Cárcel provincial trabajando hasta muy avanzada la madrugada.

No obstante la impenetrable reserva con que se tramita el sumario, podemos decir que en el día de ayer el Juzgado militar ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Narciso González Cervera, Juan Antón Morales, Mateo Guzmán Hoja, Francisco Franco Sánchez, Ricardo González Montes y Sebastián Fernández Martínez; habiendo decretado la libertad de los restantes, que son 17, y entre los que se encuentra la joven Rosina Durán Hernández.

Un obrero se cae de una escalera, resultando lesionado

Cuando trabajaba en unas obras que se efectúan en una casa de la calle de Elvira, el obrero albanil Domingo Cañizares López, de 24 años, domiciliado en San Miguel Alta, 40, tuvo la desgracia de caerse de una escalera. Por varios compañeros de trabajo fué trasladado Domingo al hospital de San Juan de Dios, donde le apreciaron lesiones en la mano derecha y fractura de una costilla.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

LAS OBRAS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y LA LABOR DE LA COMISION DE FOMENTO

LA MINORIA SOCIALISTA REITERA A LA ALCALDIA SU COLABORACION

Abre la sesión el señor Palanco Romero a las ocho y cuarto de la noche. Asisten los señores Corro Moncho, Fernández Montesinos, Fajardo, Castilla, Hernández López, Baquero, Ramírez Caballero, Dalmau, Rosillo, Lozano, Valenzuela, Guerrero, Cermeña, Sanz Blanco, Morenilla, Tello, Romero de la Cruz y Ruiz Carnero.

La barra está llena de público. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aclaraciones del señor Palanco

Antes de darse lectura al orden del día, el señor Palanco Romero usa de la palabra, diciendo: He de hacer unas aclaraciones al acta del Cabildo anterior. Aunque ya constó en ella de una manera precisa el propósito que me animó a dirigir al Cabildo las preguntas que hice, me veo obligado a determinar aquella mi intervención, aún más claramente si cabe, pues ha habido quien ha interpretado en distinto sentido mi discurso. La finalidad de las preguntas que formulé al Concejo no fué otra que la de exponer sencillamente un programa municipal de realidades. Quizá el motivo de aquella falsa interpretación fué la forma interrogativa que con reveses mi discurso. Confieso que sólo me indujo a ello el deseo de dar a aquél aménudo literaria. Repetiré que mi propósito fué puntualizar los problemas más trascendentales del Ayuntamiento, fijarlos en programa a desarrollar en el más breve plazo posible. Había que informar a la opinión granadina de las realidades municipales, para que Granada, haciéndose cargo de ello, prestase su colaboración sincera al Municipio, cosa muy necesaria. Aquellas preguntas que hice al Cabildo había que darle un estado público y notorio, para que llegase a conocimiento de todos los granadinos su verdadero sentido. Por esto, por la importancia de la colaboración colectiva de los granadinos, fué por lo que expuse aquella serie de problemas municipales, para cuya resolución es absolutamente precisa la cooperación de Granada y la del propio Concejo.

Si esta colaboración nada podría llevarse a efecto. Es necesario colaborar con más actividad e intensidad que hasta ahora. Hay planteados problemas de importancia extraordinaria, de perentoria resolución. Y a este propósito termino recordando una frase muy notoria en el siglo XV: «Por los comunes derechos, dejar los particulares».

La minoría socialista ratifica su colaboración a la alcaldía. Presupuesto extraordinario y Fomento

El señor Fernández Montesinos, por la minoría socialista, contesta en líneas generales a las preguntas que formulara en el pasado Cabildo el señor Palanco Romero. Justifica la ausencia de la minoría en la sesión anterior.

Dice que va a ocuparse de los problemas planteados en las comisiones de Presupuesto extraordinario y Fomento. «Con respecto a la primera de dichas comisiones—añade—hablaré sobre las contribuciones especiales. Se han hecho los repartos concernientes a las calles de Venezuela, San Jerónimo, Santa Catalina, Carrera de Genil, S. Juan de Dios, Aguilá, Martínez de la Rosa, Lavadero de la Cruz, Mano de Hierro, etc.

Todas estas obras efectuadas representan un total de contribuciones especiales que asciende a la cantidad de 466.340 pesetas, cuya orden de cobro se dio a la Recaudación. Y es lamentable decirlo, pero la cantidad abonada por estas cuotas de carácter especial no ha pasado de 41.825. Todo ha sido pretextos en los contribuyentes. Cuotas que se han estimado excesivas. Retrasos de pago por imposibilidad económica, etcétera. Hay cuotas que oscilan entre las cuarenta mil a cinco mil pesetas, que no han sido pagadas por estimarse demasiado elevadas, precisamente por aquellas personas pudientes para las cuales no supone dificultad alguna semejante desembolso. Yo creo que no debían darse más plazos para el cobro de estas contribuciones. Ya fueron suficientes los plazos y las facilidades de pago que se dieron. Lo procedente sería requerir definitivamente a los obligados a contribuir por este concepto para que abonasen sus cuotas en el tiempo más breve posible.

Con respecto a la cuestión de las aguas potables habrá que decir que en este problema hay hoy tranquilidad. Tenemos vigente un empréstito de dos millones dedicado exclusivamente a estas obras. Claro que esto no representa más que un campo de espera. Aún faltan unos cinco millones para que la red de aguas potables quede ultimada. Por ello, este asunto requiere un estudio lento. Podría constituirse el Ayuntamiento en sociedad con alguna empresa para continuar sin demora las obras de las aguas potables, o bien

podrían cederse estas obras totalmente a una empresa, aunque yo, realmente, no soy partidario de esta última fórmula, pues la Corporación no debe perder el control de estas servidumbres.

Sobre el camino de ronda contestaré al señor alcalde que yo, como todo el Ayuntamiento, desconoce el proyecto de las obras.

Este está en poder de la Jefatura de Obras Públicas, y aquí sólo existe el expediente inicial. No sabemos, por tanto, qué curso lleva en dicha dependencia esta importante cuestión. Parece ser que han surgido ciertas dificultades relacionadas con la construcción del camino en el cruce de las líneas férreas. Yo proponería que se enviase al Ayuntamiento una copia del proyecto mencionado para que lo conociésemos y determinásemos lo procedente.

Me ocuparé también del cumplimiento del río Darro. Varias veces insistí en este mismo salón sobre el asunto. También se ha preocupado mucho el Ayuntamiento del problema. Tanto que hasta se han hecho cuatro proyectos distintos. De una parte, los vecinos interesados en las obras ofrecieron la aportación de 250.000 pesetas. De otra, el Ayuntamiento habría de aportar 400.000

pesetas. Todo fué convenientemente estudiado. Pero faltaba lo esencial: el dinero. Ahora, una empresa ha ofrecido 700.000 pesetas para ejecutar las obras. El ofrecimiento es más que suficiente. Pero en este asunto observo yo determinado defecto. Mi opinión es que se convoque a una reunión de los vecinos interesados para que se constituya una Junta que estudie la forma de realizar el proyecto, determinando qué cantidad han de aportar los propietarios de la Acera de Darro y en qué condiciones la han de facilitar.

El presupuesto extraordinario de este año tendrá fácil desenvolvimiento si se acepta en el Banco de España la pignoración de las láminas municipales a un cuarenta o cincuenta por ciento.

En cuanto a los grupos escolares, la Comisión interesada hizo ya un estudio detalladísimo de este plan de obras. El interventor también dió su informe sobre ello y el expediente pasó a la Comisión de Hacienda, donde se estudia su terminación con objeto de pedir el subsidio del Estado.

El señor Montesinos se ocupa después de otros aspectos relativos a la Comisión de Fomento, diciendo con

relación a las viviendas insalubres que debe ocuparse un funcionario exclusivamente de este asunto, tramitando con verdadera actividad cuantas denuncias se formulen contra los edificios susceptibles de ser reformados. Añade que hace algún tiempo se acordó revocar la fecha del Ayuntamiento y que por falta de dinero no se hizo.

El señor Montesinos habla después del proyecto de ensanche de la ciudad, diciendo que en el año anterior se presupuestaron 80.000 pesetas para ello. Agrega que están terminados todos los datos necesarios para convocar el concurso oportuno y que existe un avance de las bases del mismo, que se llevará a Cabildo el próximo viernes. Con referencia a la marginación del Genil, crea el señor Montesinos que hay que ponerse en contacto con los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, pidiendo, incluso, del ministerio de Obras Públicas, autorización para que el proyecto de obras se confeccione en la Oficina técnica municipal, pues no existiendo todavía aquél, lo conveniente sería presentar el proyecto ya hecho por el Ayuntamiento para el comienzo rápido de las obras.

(Continúa en quinta página)

COLABORACION EXTRANJERA

Las dificultades del Gobierno británico

Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA

La actuación reciente del Gobierno británico en el terreno de la política internacional ha sido muy diversamente apreciada por la opinión pública. La gran mayoría de que dispone en el Parlamento y el apoyo de la prensa que podríamos llamar oficiosa, le amparan, desde luego, contra ciertos peligros inmediatos. Pero se van esbozando ya, lo mismo en el seno de la prensa que en el Parlamento, fuertes resistencias.

El actual Gabinete inglés parece en efecto haber adoptado los métodos contemporáneos, provisionales, incompletos e insuficientes que caracterizan el «estilo» político de Ramsay MacDonald. Inspirado por un idealismo que se niega a dar crédito a las realidades molestas, el señor MacDonald tiene por costumbre despachar los asuntos apresuradamente, de cualquier manera, con tal de quedar bien de momento y conservar su puesto en la dirección teórica del Gobierno. Y ocurre que los conservadores, que por su parte se jactan de ser los verdaderos jefes del Gabinete, se dejan llevar en realidad por las fantasías improvisadas de Mr. MacDonald, apoyado inocentemente por el plácido Stanley Baldwin.

Como ejemplo típico cabe citar la cuestión de las deudas. Parece ser que varios ministros, entre ellos el de Hacienda, Neville Chamberlain, no estaban de acuerdo con la política preconizada por el tándem MacDonald Baldwin. Sin embargo se hizo lo que el tándem quiso. Y así tiene la Gran Bretaña que pagar a los Estados Unidos el oro que éstos le impidieron recibir de sus deudores.

Los varios defectos de que adolece la situación inglesa, hay que añadir la falta de previsión del Gobierno en este asunto. Dispuso de muchos meses para intentar un reajuste de la situación creada por los acuerdos de Lausana; no era a última hora, menos aún en vísperas de la elección presidencial en Norteamérica, cuando podía decidir a los EE. UU. a un cambio de actitud frente a Europa. Y la Gran Bretaña pudo haberse ahorrado así, a sí misma y a sus ex aliados, las humillaciones implícitas en las negativas de Washington.

Se ha dicho que había sido para no disgustar a Norteamérica que el Gobierno británico no quisiera formar un frente único al lado de Francia, según lo exigía la situación. No fué ésta, sin embargo, la verdadera razón que dictó la actitud del Gobierno inglés. Para tapar su imprevisión al no señalar en el presupuesto el vencimiento de la deuda a los EE. UU., y evitar fuertes protestas de la opinión pública ante el empeoramiento de la situación financiera y fiscal del país, MacDonald se forjó a sí mismo una fácil victoria al obtener una revisión eventual de la deuda británica con los EE. UU. Pero ni siquiera este eventualidad podría compensar la falta cometida por Stanley Baldwin hace diez años, cuando comprometió a dos generaciones de ingleses a pagar un tributo anual a Norteamérica.

Laboristas y conservadores se hallan de acuerdo sobre este punto para censurar la actitud del Gobierno. George Lansbury no debió pagar nada sin antes someter el problema a la decisión del Parlamento. En cuanto a los imperialistas, representados por los dos lóres

de la gran prensa, insisten en que no se pague un céntimo. El artículo publicado por uno de ellos, lord Beaverbrook, en su «Sunday Express», no deja lugar a dudas.

Tampoco parece extrañar a la opinión la política seguida en materia de desarme. El acuerdo de las cinco potencias, realizado en Ginebra sobre la base de una fórmula que aplaza hasta más tarde la discusión de las verdaderas dificultades, fué acogido en general con simpatía. Al menos así se consigue un respiro; se podrá decir a los Estados Unidos que Europa logra entenderse; y en fin de cuentas cada uno de los Gobiernos amenazados por un fracaso de la Conferencia de Ginebra, podrá pretender ante sus ciudadanos que ha sido su propia diplomacia la que lo ha salvado todo al último momento. Mas son las realidades de mañana las que preocupan a los hombres que conocen la verdadera situación. Saben muy bien —y no lo ignora tampoco el Gobierno— que Alemania, si bien ha aceptado volver a la Conferencia del Desarme en cuanto han cesado los demas sobre la cuestión de la igualdad de derechos, no acepta las nuevas fronteras de Europa; y que subsiste la amenaza de que utilice un día su fuerza —concedida la igualdad de armamentos— para imponer ilegítimamente su voluntad. Pero ¿quién podría preocuparse por ese lejano porvenir cuando las Navidades se acercaban con sus cortejos de fiestas? Y como quiera que Mr. MacDonald cogió un catarro en Ginebra, la pre-ocupación del país por su importante salud hubo de aumentar todavía.

Mientras tanto, un grupo importante de conservadores de la mayoría gubernamental manifestaba su inquietud—que el ministro de Marina tuvo que calmar—por el hecho de que la flota de los EE. UU. y la del Japón han crecido en número y potencia desde la guerra, mientras que la Gran Bretaña ha reducido el número de sus acorazados de 69 a 15, sus cruceros de 108 a 50, sus destructores de 285 a 117, y sus submarinos de 74 a 38. Piden que no se reduzcan más las fuerzas defen-

sivas del país hasta que las discusiones sobre el desarme hayan dado resultados positivos. Esta situación, complicada por la inclusión del Gobierno nacional en su política interior, ha motivado un incremento en la violenta campaña de los magnates de la prensa—Lord Beaverbrook y Lord Rothermere—contra el tándem MacDonald Baldwin, Lord Beaverbrook no cesa de proclamar que los conservadores, con su mayoría aplastante en la Cámara de los Comunes, deben deshacerse de MacDonald. Recuerda la actitud antibélica del actual jefe del Gobierno durante la guerra, hasta el punto de que los marineros de un barco en el cual quiso ir a Rusia se negaron a levantar anclas mientras estuviera a bordo. «Penser—exclama el líder imperialista—que el partido que tanto aplaudió entonces el gesto patriótico de los marineros deja hoy el timón de su propio barco entre las manos de ese hombre!»

Por su parte Mr. Baldwin es también objeto de violentos ataques en la de los dos lóres imperialistas. Hasta parece que se está preparando entre bastidores una «revolución de palacio», que tiene por objeto purificar al actual Gobierno de sus elementos «dudosos». Si el señor Baldwin permanece fiel a su compañero de Gabinete se marcharán los dos; oero si MacDonald acaba el gran gesto de su tracción total al laborismo, el partido conservador correrá el riesgo de verse dividido por querrelas personales.

Todo esto, que aún no pasa o apenas de posibilidades, puede muy bien convertirse en la realidad de mañana. El número de descontentos aumenta a medida que disminuyen las esperanzas de ver la política del actual Gabinete heterogéneo provocar un rearmamiento de la prosperidad nacional y un restablecimiento del prestigio internacional de la Gran Bretaña. La vida política nos reserva todavía muchas esperanzas.

Dr. Thomas GREENWOOD
Profesor de la Universidad de Londres
(Prohibida la reproducción.)

REFRANES Y PENSAMIENTOS POLITICO SOCIALES

Algunos huyen de ciertas leyes porque les molestan como la luz a las aves nocturnas.

No hay peores malos que los ex-buenos; ni mejores buenos que los ex-malos...

El valor es una cualidad que nace porque sí y muere porque no...

En política, conservar no es lo mismo que fosilizar: una cosa es cubrir lo imprescindible y otra encubrir lo caduco.

Tanto immortalizan las alabanzas de los buenos, como las diatribas de los malos.

El siglo XIX tuvo eclipses de las tiranías, el XX ha de ser el de sus ocasos.

En un régimen social de justicia, la humildad, la caridad, la diligencia, la templanza, la paciencia y demás tópicos que la Humanidad reputa virtudes, se convierten sencillamente en deberes.

Ciudadano: siendo republicano, que te llamen como quieras.

Había unos tiempos en el antiguo régimen en que ordenar y ordeñar eran sinónimos.

El ocio es masculino: la laboriosidad femenina. — Mal pensamiento para hombres...

La voluntad cristiana ha de ser como el agua: que se moldee en el ambiente que la contenga.

El mejor y más frecuente argumento de los holgazanes para inducir a otros a la actividad, es proclamar y pintar bellamente los encantos del descanso después del trabajo.

Hay hombres que pasan por la vida disfrazados de caballeros...

En todos los partidos políticos existe un jefe que figura un subje, que desfigura; y un abanderado, que se inmola entre la indiferencia de todos.

Ciertos filósofos son como las modas: cuando se difunden, decaen.

Cada español posee para sí un concepto de la Justicia, un pensamiento político y un drama literario. LUIS PIDAL RODRIGALYARRE

DE POLITICA SILUETA DEL DIA

Partido Republicano Radical Socialista de Granada

Aprovechando la breve estancia en Granada de nuestro distinguido correligionario don Mariano Joven, insistimos sobre el mismo para que nos autorizase la organización de un acto en su honor, que y habría de tener verdadera resonancia por los merecimientos del homenajeado.

Nuestro deseo se estrechó ante la firme negativa del señor Joven, por lo propiamente a esta clase de homenajes, y menos en el momento actual, además de haber rechazado los que sus correligionarios de Zaragoza y Calatayud le habían preparado. Nos promete, en cambio, muy en breve (seguramente dentro de este mes) vendrá a nuestra ciudad acompañando al insignie correligionario ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que hubiese asistido al homenaje del señor Joven en el caso de que éste hubiese tenido efectividad.

Con tal motivo se celebrarán importantes actos de propaganda política, que nos permitirán escuchar la palabra del maestro Domingo, por quien tanta devoción siente la democracia granadina.

Sierva este anuncio de compensación al sentimiento que han tenido nuestros correligionarios de la provincia, que con tanto entusiasmo se disponían a festejar al actual gobernador civil de Madrid, nuestro querido correligionario don Mariano Joven, que tantas simpatías y afectos deja en esta ciudad y en la provincia.—El Comité Ejecutivo Provincial.

DE HUESCAR

Un hombre muerto de una pedrada

El día 8 del actual, a las doce de la noche, cuando se dirigían a sus domicilios, en las cuevas del Barrio Nueve los vecinos de esta ciudad José Ortiz García y Ginés Dengra Puente () Chocolate, en estado de embriaguez, discutieron acaloradamente por fútiles motivos, y el segundo, empujando una piedra, dió al primero un golpe en la parte media izquierda de la región frontal. Fué curado inmediatamente por el forense, calificando su estado de leve; mas pesados dos días ingresó en el Hospital con síntomas alarmantes, por lo que, reconocido por el facultativo, aprició la gravedad por haberse presentado la meningitis, de la que falleció a las diez de la noche del día 11.

Este número consta de seis páginas

EL PUEBLO

Se hacen frecuentes invocaciones al pueblo. Pero, por lo visto, nadie sabe lo que se dice ni a quien invoca. El pueblo es un concepto de una extraordinaria vaguedad. Nada concreto y claro. Entra en el mundo de las grandes abstracciones. Pasa con esto lo mismo que con la opinión pública. ¿Qué es la opinión pública? Cuando alguien dice que habla en nombre de ella, es como si hablase en nombre de un fantasma. ¿Existe la opinión? ¿Hay manera de copiarla como el agua de una fuente? Y el pueblo, ¿qué es? ¿Qué núcleos sociales lo forman? ¿Las clases acomodadas, la masa popular, la clase media, o todas juntas? Cuando se habla del pueblo, ¿quién debe darse por aludido? El problema lo complican los definidores que dividen al pueblo en jerarquías, clasificándolo a su gusto. Pero en último término, no sería difícil llegar a una conclusión. El pueblo—puede decirse—es el conjunto de todas las clases sociales. Esto sería lo mejor, si quiera para impedir la duda que se plantearía todo ciudadano. ¿Soy yo pueblo o no lo soy?

Precisamente acabo de leer una de finción extraordinaria en un periódico local. El cronista ha resuelto el problema en unas líneas expuestas con toda claridad su pensamiento. Ya no se trata de englobar a todas las clases sociales, singular

mente a las clases trabajadoras y productoras, en la categoría de pueblo. El articulista llega a sus conclusiones mediante el cómodo sistema de la eliminación. «Me refiero—dice—al pueblo sano, al pueblo que paga para sostener las cargas del Municipio y del Estado, y no a esa masa de pobres obreros, dignos de mejor suerte, masa ignorante de su destino que, a ciegas, lucha por una mentira emancipación que la hace más esclava...» Gracias a este experto defínidur, ya sabemos exactamente lo que es el pueblo y quienes lo forman. El pueblo son los contribuyentes. Los otros no son nada. Los contribuyentes, sobre todo, si figuran en la más elevada clasificación tributaria, por que poseen hermosas propiedades, constituyen lo más saneado de la sociedad. Son el pueblo sano que conviene a la perfección sus altos destinos y merece que los cronistas elegantes le dediquen sus alabanzas. Los pobres obreros figuran en la más despreciable de las categorías. No son ni pueblo. Y ya está todo arreglado por el articulista del colega. A los obreros les negaban el trabajo y la cultura. Ahora se les deja fuera del concepto de pueblo. Queda simplificada la cuestión. Este defínidur que nos ha salido debe pasar a la posteridad.

CONSTANCIO

Los daños de los petardos en la Cuesta de Goméz

Ayer tarde presentó una denuncia en la Comisaría de Vigilancia la Sociedad «Viejas Merseña», instalada en la cuesta de Goméz, en la que significa que, con motivo de la explosión de los dos petardos colocados en el domicilio de los señores Rodríguez Bolívar, se les habían ocasionado destrozos en lunas, anuncios luminosos y otras cosas, pérdidas que valoran en unas cuatro mil pesetas.

También denunció don Antonio Sánchez Sánchez, domiciliado en Goméz, 28, que motivado por la misma explosión habían sufrido desperfectos los escaparates del comercio de su propiedad así como también gran cantidad de objetos de los que había en el interior del comercio, pérdidas que calcula en 1,250 pesetas.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid, para continuar sus estudios en la Facultad de Farmacia, el aventajado alumno don Nazario Fernández.

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo el delegado de la Casa Basqueto Hermanos, en Sevilla, don Evaristo Domenech.

Recogida de novelas pornográficas

Varios agentes de Policía se incautaron ayer de gran cantidad de novelas pornográficas, de las que se exhibían en distintos kioscos de la capital.

Junta para ampliación de estudios

Concurso para la concesión de pensiones. Convocatoria de 1933

La «Gaceta» del día 9 del corriente (páginas 239 y siguiente) publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para ampliación de estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión: 1.º El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. 2.º El personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos los grados o reválidas, y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de Estudios, Medinaceli, 4, Madrid. El plazo para la presentación de instancias vence el 9 de Febrero próximo.

También publica la «Gaceta» el anuncio del Patronato de Estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para ampliación de estudios.

Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio

Se cita a todos los directivos de esta Asociación a la junta que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro y media, en el domicilio de la Fedegación. Se ruega puntual asistencia.—El secretario.

LA PERTURBACION EXTREMISTA

Nuevos detalles de los dramáticos sucesos ocurridos en Casas Viejas

Numerosas fuerzas se disponen a dar una batida por los montes, donde se refugian muchos sediciosos. Se asegura que los elementos monárquicos han contribuido con dinero a un movimiento en que debían dar la cara los anarquistas

«EL SOCIALISTA» ACUSA A LOS MONARQUICOS DE HABER PATROCINADO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid 13.—«El Socialista» dice saber, por persona que le merece entero crédito, que hace un mes y medio un pollo de la aristocracia anunciaba con orgullo a un conocido ex palatino el propósito de algunos monárquicos de apoyar un movimiento en que darían la cara los anarquistas.

UN DIPUTADO DICE QUE LOS MONARQUICOS HAN CONTRIBUIDO CON DINERO AL MOVIMIENTO

Madrid 13.—Se dice que un diputado radical socialista ha presentado a plenas una denuncia para probar que los elementos monárquicos contribuyeron con dinero a la organización del movimiento anarquista.

El jefe de los anarquistas de Casas Viejas, con sus dos hijos, murieron acribillados a balazos cuando intentaban huir

Medina Sidonia 13.—El médico de los guardias de Asalto, señor Villa, ha hecho un relato de los sucesos de Casas Viejas. Los sucesos ocurrieron el día 11, cuando se nos avisó de que había sido copado el puesto de la Guardia civil de Casas Viejas y asesinados un sargento y tres guardias.

El capitán señor Rojas ordenó la salida inmediata de una sección de cincuenta hombres al mando del teniente señor Sancho, que protegería la entrada de diez guardias de Asalto de Sevilla que habían salido de Cádiz y el coche que conducía al delegado de dicha ciudad, en el que viajaban también dos guardias civiles y un carabiniere.

Llegamos a Medina Sidonia con la sección del teniente Sancho, y en vista de los rumores que circulaban acerca de los diez guardias de Asalto referidos que fueron a Casas Viejas, partimos a toda velocidad. El camino estaba lleno de obstáculos, pues para impedir el paso de los automóviles habían puesto montones de piedras y rocas muy altas.

A las once de la noche llegamos. La situación de los guardias era muy apurada. No llevaban fusiles y se defendían con las pistolas. Los rebeldes, atrincherados en una casa, hacían intenso fuego.

Apenas llegamos establecimos el botiquín de urgencia. Nos enteramos de que el guardia Martín, de la compañía número 13, había muerto al intentar escalar la casa.

Señalados, el cabecilla de la F. A. I. de Casas Viejas, hizo otra decarga contra el compañero de Martín. Piel del Madra, que resultó gravemente herido, y seguidamente hizo una escarpada y se apoderó del cadáver de Martín, arrastrándolo dentro de la casa.

LOS PERIODISTAS NO HAN PODIDO LLEGAR A CASAS VIEJAS PORQUE TODAVIA MERODEAN GRUPOS DE REBELDES ARMADOS. TIROTEO ENTRE GUARDIAS Y SEDICIOSOS

Medina Sidonia 13.—Los periodistas que salieron de Sevilla para Casas Viejas a fin de hacer información de los sucesos, supieron que grupos armados merodeaban por los alrededores de la carretera que conduce a Casas Viejas, la cual estaba cortada en varios sectores. No se podía ir a Casas Viejas hasta el amanecer.

En la carretera de Vejer de la Frontera, una pareja de la Guardia civil, dando muestras de gran nerviosismo, se introdujo en el coche de los periodistas. Uno había perdido el tricrónico y el otro llevaba el capote destruido.

Dijeron que habían salido de Casas Viejas en el coche correo con dos chóferes y un oficial de Correos, y que antes de llegar al cruce de la carretera les hicieron una descarga cerrada que acribilló el coche.

Los guardias echaron pie a tierra, contestando a los rebeldes. Mientras tanto los dos chóferes y el oficial de Correos se dieron a la fuga a campo traviesa. Cuando se les agotaron las municiones a los guardias emprendieron la huida, y a los pocos momentos se encontraron con el coche de los informadores, que les salvó de una muerte segura.

Señalados se apoderó de la pistola del guardia muerto, pero no pudo hacer lo propio con la del herido, porque éste, en un supremo esfuerzo, logró escapar y refugiarse en un corral, donde permaneció entre dos fuegos durante diez horas de verdadera batalla.

Entre tanto, tres guardias resultaron heridos al intentar acercarse a la casa. Los heridos fueron auxiliados convenientemente, y la entrada de ellos en el botiquín se sucedía, pues el tiroteó duró hasta las diez de la mañana del día siguiente, sobre todo en la calle de Medina.

A las cinco de la madrugada Señalados se evadió de su escondite y se refugió en un corral, adonde no llegaban las balas.

La fuerza pública, utilizando ametralladoras y bombas de mano, intentó provocar un incendio en la casa, pero no consiguió su propósito.

Entonces fuerzas de Asalto recurrieron a lanzar peñas con paños empregnados en gasolina, consiguiendo provocar el incendio donde se había refugiado Señalados. Este estaba atrincherado, como se dice anteriormente, y le acompañaban una hija suya de 22 años de edad, llamada «Libertaria», que con gran valor cargaba las armas de su padre. También acompañaba a Señalados otro hijo suyo, de veinte años.

Las fuerzas se dieron cuenta del propósito de Señalados de abandonar su guarida en peligro, y en el momento en que se dio a la fuga la fuerza abrió nutrido fuego de fusilería, causando la muerte al Señalados y a sus dos hijos.

Los grupos rebeldes no cesaban de hostilizar a la fuerza que al mando del capitán Rojas y del teniente Sancho se batían en sus trincheras.

En su huida, los rebeldes dejaron abandonados sobre el campo ocho cadáveres con las armas en la mano. También dos individuos que habían dejado abandonada una casa con chóferes.

Desde las casas se hacía fuego intenso contra la fuerza, y ésta logró hacer cuatro víctimas más a los rebeldes. Dos sujetos quedaron carbonizados en el incendio, y a otros dos muertos más se les encontraron centenares de cartuchos. Las víctimas suman diez y seis. También murió un muchacho que se negó a seguir a los rebeldes, y a quien éstos le dieron muerte; más los dos que murieron en el corral, suman diez y nueve.

Cerca de la estación, los huelguistas habían atravesado en la vía un trozo de carril para producir el descarrilamiento del tren correo.

Afortunadamente el maquinista lo advirtió y detuvo el convoy a tiempo.

ACTO DE SABOTAJE QUE PROVOCA UN DESCARRILAMIENTO

Valencia 13.—A las dos de la madrugada descarriló un mercancías, porque los extremistas habían levantado la vía entre Sagunto y Puzol.

Parece que no han ocurrido desgracias personales.

UN ENVIADO DEL SOVIET?

Barcelona 13.—En la Jefatura de Policía está detenido un individuo por sospecharse que se trata de un enviado de los Soviets.

REUNION CLANDESTINA

Córdoba 13.—Esta madrugada se descubrió una reunión clandestina en un local de la Confederación. Se practicaron diez y seis detenciones.

Gobernación se dijo a los periodistas que la tranquilidad en España era absoluta. De Medina Sidonia y Casas Viejas no había nuevas noticias.

EN MURCIA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Murcia 13.—A las tres de la tarde se ha declarado la huelga general recorriendo las calles grupos de obreros, que ejercen coacciones.

La tranquilidad hasta ahora es completa.

El gobernador ha adoptado grandes precauciones y patrullan fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

En una huerta cereana ha sido hallada una cesta con bombas y petardos.

RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN EN VALENCIA

Valencia 13.—Se ha restablecido el orden en la capital, a excepción de algunos actos de sabotaje en las vías férreas.

Uno de ellos ha consistido en la explosión de tres bombas en un cablete de conducción de energía eléctrica, que ha quedado destruido.

En Játiva ha renacido también la tranquilidad, aunque los obreros no han resanado todavía el trabajo.

DETENCION DE TRES PETARDISTAS

Málaga 13.—La Policía ha trabajado intensamente la noche pasada para descubrir a los autores de la colocación de tres petardos.

Esta mañana consiguió detener a tres individuos que se confesaron autores del hecho.

Las fuerzas de Asalto en los registros que ha practicado en las carreteras a la entrada y salida de coches, se ha incautado de una caja con 25 kilos de dinamita, destinados a una casa comercial.

El gobernador se muestra satisfecho de la situación.

Hoy dijo a los periodistas que había impuesto una multa de 500 pesetas al vecino de Ronda Antonio Martín Avilés, porque en un escrito dirigido al Ayuntamiento vertía conceptos injuriosos para la República.

UN DETENIDO INTENTA HUIR Y ES MUERTO A TIROS

Cádiz 13.—Uno de los detenidos en Casas Viejas llegó hallarse profundamente enfermo.

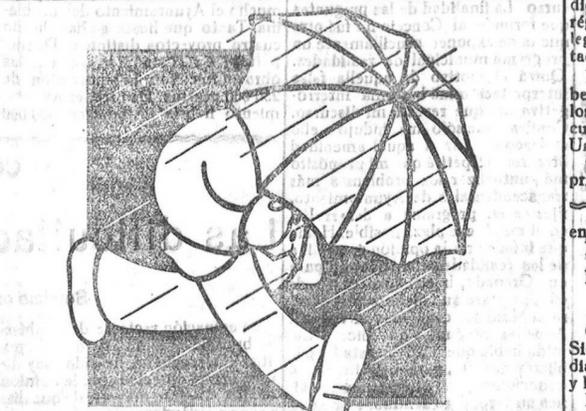
Al ser reconocido y comprobarse que no padecía enfermedad alguna, el individuo emprendió la huida, por lo que los guardias dispararon, matándole.

DETENCION DE LOS CABECILLAS DE PEDRALBA

Valencia 13.—El gobernador ha tenido noticias de su colega de Teruel, participándole que han sido detenidos los cabecillas del movimiento de Pedralba.

AUTOPSIA AL CADAVER DEL SARGENTO MUERTO

Cádiz 13.—Esta tarde se ha practicado la autopsia al cadáver del sargento de la Guardia civil Manuel García Álvarez, que resultó herido



Advertisement for 'Tabletas de ASPIRINA' (Aspirin tablets) with the headline '¡No basta el paraguas!' (An umbrella is not enough!).

Advertisement for 'SOLIDARIDAD OBRERA, DENUNCIADA' (Workers' Solidarity, Denounced) with details about a trial and a petition.

Advertisement for 'Teatro Isabel la Católica' (Theater Isabel the Catholic) featuring 'Lupe Rivas Cachó' and 'De México ha venido un barco'.

Advertisement for 'Coliseo Olympia' (Coliseum Olympia) featuring a program of films and plays.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se ocuparon extensamente de los sucesos de estos días, aprobándose un proyecto del ministro de Justicia sobre tenencia de explosivos y armas

Se acuerda la construcción por el Estado de un poste de anclaje de zeppelines en Sevilla

Madrid 13.—A las seis y veinte minutos de la tarde se reunieron los ministros en el Palacio de Buena Vista para celebrar Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones de interés alguna a los periodistas.

A las diez terminó la reunión ministerial, facilitando el ministro de Agricultura a los periodistas la siguiente nota:

Presidencia.—El jefe del Gobierno dio cuenta de una instancia, remitida por el Ayuntamiento de Sevilla, sobre instalación y construcción de un poste de anclaje para zeppelines, acompañada de los informes correspondientes emitidos por la Dirección General de Aeronáutica.

Se autorizó al presidente del Consejo para que ultime este asunto con la Compañía de zeppelines, llevando a la representación del Gobierno y del Municipio sevillano.

Decreto sobre provisión de la secretaría general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Guerra.—Decreto sobre concesión de recompensas a los militares muertos en los sucesos del día 8 de Enero.

Expedientes sobre concesión de libertad condicional.

Instrucción Pública.—El ministro dio cuenta de un proyecto sobre el régimen que han de observar los colegios de Segunda enseñanza del Estado.

Decreto sobre creación de quince becas para los maestros que cursen los estudios de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Otro sobre reforma del artículo primero del decreto de 1.º de No-

viembre de 1932 referente a los estudios en la Escuela de Arquitectura.

El ministro leyó otro proyecto de decreto por el que se reglamenta la provisión de cátedras en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectura.

Apróbase un proyecto de ley que los maestros del segundo escalón paguen al primero.

Hacienda los nombramientos de los profesores para la Escuela Normal de la Generalidad.

Apróbase un proyecto de ley que modifica la Ley de 1911 sobre la titulación de los Ingenieros de Camión, Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

El ministro dio cuenta de la distribución de mil toneladas de carbón adquirido en Asturias para millares de obreros.

Obras Públicas.—Decreto sobre creación del Circuito de firmas pirámicas y nombrando delegado a don Casimiro Larra.

Ampliación al Consejo.

Madrid 13.—La mayor parte de la reunión ministerial se dedicó al estudio de los sucesos desarrollados estos días.

La exposición fue hecha por el ministro de la Gobernación, dando cuenta, al final, de que las últimas noticias eran en extremo satisfactorias.

El ministro de Justicia leyó un proyecto sobre retroalimentación del cultivo por tenencia de explosivos y armas.

El proyecto es conciso, aunque el preámbulo es extenso, y en él justifica el Gobierno la medida adoptada.

Los ministros dedicaron también bastante tiempo al estudio de las proposiciones presentadas por la Compañía Zeppelin sobre construcción de un aeropuerto en Sevilla, que en principio quedaron aceptados.

Las proposiciones hechas son tres. La primera consiste en la construcción solamente de un poste de anclaje.

La segunda sobre la construcción de un poste y un haegar, y la tercera sobre la construcción de postes, haegars y dependencias necesarias.

El Gobierno se inclinó por la primera, porque es la más económica, acordándose que esta obra se realice por cuenta del Estado y no por el Ayuntamiento de Sevilla, ya que esta obra tiene más bien carácter nacional.

El ministro de Agricultura dio cuenta de la distribución dada a las cien mil toneladas de carbón asturiano, que es la siguiente:

V-inticrónico mil a los ministerios de Guerra y Marina; 25 000 a Obras Públicas; 21 000 a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte; 21 a la de Madrid, Zaragoza y Alicante; 6 000 a la de Andaluces y 2 000 a la de Oeste.

También se ocupó el señor Deming sobre los expedientes del cultivo intensivo en Extremadura.

Con respecto a los incidentes ocurridos, el ministro de Obras Públicas dio cuenta de la nota distribuida en la que se especifican todos ellos, especialmente los de Ureña, Sevilla, Valencia, Jerez y San Sebastián.

Consistieron todos ellos en el levantamiento de raíles, pero de escasa importancia.

VARIAS NOTICIAS

en Casas Viejas. Mañana se celebrará el entierro.

LOS GUARDIAS EXPLORAN LAS FINCAS

Cádiz 13.—Comunican de Medina Sidonia, que un centenar de guardias se dedican a explorar las fincas y lugares de aquel término.

En Boca Piles se ha instalado una ametralladora, por ser el sitio que domina todo el contorno.

Se buscan los cadáveres del individuo apodado Seisdedos y su hijo.

En la casa en que éstos se hicieron fuertes no quedan más que unos muros.

Tanto en Medina Sidonia como en Casas Viejas hay tranquilidad.

Siguen sin aparecer los cuatro cientos hombres fugados de Medina Sidonia.

TREINTIOCHO DETENIDOS POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Barcelona 13.—La Jefatura Superior de Policía ha comunicado al juez especial que instruye los sumarios por tenencia de explosivos que se hallan a su disposición en los calabozos 38 detenidos.

DENUNCIA DE «TIERRA Y LIBERTAD»

Barcelona 13.—El fiscal de guardia ha denunciado al periódico «Tierra y Libertad» por publicar un artículo injuriando a las autoridades.

Carreras de montaña

Para este domingo, organizada por la Sociedad Propaganda Alpina, se celebrará una marcha por montaña de clasificación, disputándose una copa sus asociados.

Diez carreras de 5 kilómetros aproximadamente y está trazada desde los antiguos lavaderos de oro de la Lancha de Cenes hasta el Aljibe de la Lluvia.

Jurados y corredores, a las ocho de su mañana, en la entrada de la carretera de la Sierra para dar la salida en el sitio indicado, a las once.

Es propósito decidido del señor Alcalá Zamora marchar en los últimos meses de su mandato a la América española

Desembarco en El Havre del cadáver de un oficial español

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 13. Hoy se reunió el Consejo del Instituto de Reforma Agraria.

Se trató extensamente de la valoración colectiva del pueblo de Estero.

También se estudiaron las normas a seguir en los expedientes sobre recae de bienes comunales.

EL LABOR EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

Madrid 13.—El ministro de Agricultura ha dado una nota sobre los labores a efectuar durante el primer trimestre del año actual en Extremadura y Andalucía.

Consistían éstos en la poda y primera rala de los olivares, hizada y pizado de barbechos, poda y limpieza de frutales y enclaves, labra de habas, cava de la patata temprana y siembra de remolacha.

PROXIMOS VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 13.—«El Herald» publica esta noche una información hecha en el Palacio Nacional, en la que dice que el jefe de Estado, desde su mandato, ha relanzado mensualmente al Tesoro la suma de 50 000 pesetas, y que hace pocos días lo hizo en cantidad aproximada a medio millón de pesetas, lo que prueba la vida modesta del presidente.

El señor Sánchez Guerra ha expresado al periodista, que en los últimos días del mes don Niceto pasará cuatro o cinco días en Pilego con su esposa, y que planea viajes oficiales por Castilla, Huesca, Zaragoza, Cádiz y Marruecos.

Es propósito decidido del presidente de la República marchar en los últimos meses de su mandato a la América española, propósito que no abandona ni un instante.

EL DOCTOR MARAÑON, CANDIDATO A LA ACADEMIA DE LA LENGUA

Madrid 13.—En la sesión celebrada por la Academia de la Lengua se ha tomado el acuerdo de presentar la candidatura única del doctor Marañón.

EXTRAÑA DESAPARICION DE UN TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS

Madrid 13.—Un periódico da cuenta de un hecho extraño.

Trátase de la desaparición del teniente coronel de Ingenieros don José Arancibia, que tiene su domicilio en la calle de Ramón de la Cruz, número 40, y que costumbradamente presta sus servicios en el departamento de Aeronáutica del ministerio de la Guerra.

reales y que desde ese instante no vuelto a verse nada de su persona.

Un médico muy amigo de la familia cree que sea un caso de amnesia.

LA U. G. T. SATISFECHA DE SUS ELEMENTOS

Madrid 13.—Hoy celebró reunión el Comité Ejecutivo de la U. G. T., facilitando una nota en la que expresa su satisfacción por no haberse sumado sus elementos al último movimiento revolucionario.

Se consigna, además, el acuerdo de enviar mil pesetas para los gastos que origine el Consejo de guerra por los sucesos de Castellanos e invitar a todas las organizaciones de la U. G. T. para que libren cantidades con igual fin.

FALLECIMIENTO DEL GANADERO EX CONDE DE SANTA COLOMA

Madrid 13.—Esta mañana ha fallecido el ganadero de reses bravas conde de Santa Coloma.

INCENDIO DE UN AVION

El Bourg 13.—Hallándose en pleno vuelo se incendió un avión comercial, ocupado por tres pasajeros y un mecánico.

El piloto logró aterrizar sin que resultase ningún herido.

El aparato quedó completamente destruido.

DESEMBARCO DEL CADAVER DE UN OFICIAL ESPAÑOL

El Havre 13.—Del vapor de carga español «Claudia», que se dirige a Amberes, ha sido desembarcado en este puerto el cadáver del oficial de infantería don Arzuza, que falleció a bordo el 11 del corriente.

Salón Nacional

Gran temporada de Cine Sonoro Hoy SABADO 14 de Enero de 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 en punto

Monumental Programa

1.ª Sinfonía. 2.ª El más formidable de los éxitos con la presentación de la fascinante opereta de lujo fuistrado y espléndida escenificación. R O N N Y Super-producción UFA, de sin igual belleza, de ballables encantadoras y partitura musical de refinado y exquisito arte. En ella figuran como protagonistas la ideal pareja KATHE VON MAGY y WILLY FRISTICH. 3.ª Broche de programa con la graciosa película cómica de dibujos. MICKY, EN EL MERENDERO. PRECIOS: Butaca, 1 peseta

Advertisement for 'Teatro Cervantes' featuring 'Principales Ginecología' and 'MARFIL EN ESPAÑOL'.

LA QUIMICA DEL PROFESOR LANGE

La historia del desenvolvimiento científico moderno ofrece el caso de la Química, o ciencia de la composición y estructura de la materia, como el tal vez más notable en punto a su rápido avance y evolución. Sabido es que no hace más siglo y medio que creóse, con Lavoisier y otros eminentes cultivadores, las bases de este linaje de conocimientos, que todavía no habían salido del empírico al alcanzado, por ende, en geografía científica. Desde entonces ese progreso de referencia fué asombroso, hasta manifestarse hoy día llegado a límites realmente sorprendentes, constantemente superados, con conquistas ejemplares, por el industrialismo de la época.

De aquí que la Química, que todavía a mediados de la pasada centuria, en pleno florecimiento de su adelanto, era considerada, en puridad, como algo reservado al cultivo y dominio de contados especialistas, fradale hoy el conjunto de sus hallazgos por manera notabilísima, merced a lo cual se extiende considerablemente el campo de su práctica para el individuo. La Tecnología Química resulta actualmente indispensable para infinidad de aspectos de la vida material, y ese dominio que ejerce en la Industria, en la Medicina, en la Agricultura y en otras facetas de la ciencia aplicada hace que se necesite su estudio y conocimiento al lado de otras materias consideradas desde antiguo como fundamentales.

El influjo de la Química en la vida de hoy llega hasta a permitir al profano consagrarse a infinidad de utilidades de la misma, valiéndose de obras apropiadas a esa autodidaxia que cada día extiéndese en mayor grado, felizmente. Esto trae como consecuencia la aparición de numerosos libros de Química Industrial, cuya finalidad está en el apuntado, y que ejercen, indudablemente, honroso influjo en el progreso discursivo de la época.

Precisamente en estos días ha llegado a nuestras manos el gran tratado de esta materia redactado por el célebre doctor Otto Lange, profesor de la «Technische Hochschule» de Munich, traducido por José María Delorme, ingeniero industrial, y Juan Mercadal, ingeniero químico, obra excelentísima, editada por la casa barcelonesa Manuel Marín. Esta producción admirable, que ofrécese en volumen de cerca de un millar de páginas, esmeradamente impresas e ilustradas con docientos sesenta y siete figuras, y ricamente encuadrada, constituye, sin duda alguna, la mejor hoy día existente para esa finalidad esencial de permitir adentrarse en toda la serie de conocimientos de la Química aplicada con facilidad suma, dado su método ejemplar y la forma expositiva de todas sus partes. Obra sumamente ponderada y armónica, esta «Química Industrial» ofrece el estudio de la ciencia con la extensión necesaria; ni amplía exceso ni demasado concisa, cualidad ésta que avalora su gran significado didáctico. «Partiendo de un criterio propio muy plausible—escriben los traductores—, el autor divide su obra en cuatro grandes capítulos, cada uno de los cuales engloba una multitud de materias derivadas de las que, pudiéndose considerar como fundamentales, dan nombre al capítulo respectivo. No se levanta, como suele hacerse todavía, una barrera entre las dos ramas, inorgánica y orgánica, en que se ha convenido dividir la Química, y que en realidad no existen, pues toda la llamada Química orgánica se estudia en el extensísimo capítulo dedicado al Carbono, intermedio entre los otros dos grandes capítulos que tratan respectivamente del sílice y de los metales y metaloides.

La amplitud y modernidad del libro de Lange es tal que inclúyense en él tanto los novísimos procedimientos que se siguen para la obtención de algunos productos, como el detalle de las nuevas industrias que se crean. Merece también especial mención su parte gráfica, compresiva, como ya se ha indicado, de un gran número de dibujos intercalados entre el texto, los cuales son debidos al ingeniero J. A. Mésa y J. Jefe de las talleres de construc-

ción de locomotoras de la capital de Baviera, dibujos hasta ahora inéditos, pues han sido trazados expresamente para esta obra, y los índices, el general y el alfabético de materias, que ofrécese al comienzo y al final del volumen, respectivamente, los cuales facilitan notablemente la búsqueda del asunto que se desea conocer.

La suma considerable de conocimientos que abarca esta «Química Industrial»; la forma clara en que están expuestos todos ellos; su sentido moderno, en el que resplandece la finalidad didáctica que preocupó a su autor al redactar la obra, y demás cualidades y aspectos de la misma, a que ya hemos hecho referencia, los cuales no son de col-

Señalamientos para el día 14 Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: Don Francisco López Arlat con don Antonio de la Torre Cava y otros, sobre reposición de un auto; ponente, señor Rodríguez Cabizas; abogado, señor Camacho; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santo Domingo de Málaga: Phomlo Auzarnez C. Ld. con don Manuel Gallego, sobre mayor cuantía; ponente, señor Clavero; abogados, señores Valdecasas y Cabezas; procuradores, señores Vida y Taboada; secretario, señor Pardo.

Audientia provincial.—Sección primera, Juzgado de San José: Apelación de auto de procesamiento en causa número 92 de 1933, por atentado; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Tello; procurador,

Juzgado del Campillo: contra Andrés Martín Rejón, por daños; cita cuenta testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Pabón; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Sección segunda, Juzgado del Salvador: Contra Luis Amaya Cortés, por daños; un testigo; ponente, señor González; abogado, señor Pabón; procurador, señor Laca; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Ojitos: A instancia de Glada A'varez Castillo; ponente, señor González; abogado, Sr. Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Ujijir: Contra José Jiménez Moreno, por amenazas; tres testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Alonso.

Suscribise a "La Moda Práctica"

ANGEL DOTOR

LA ACTIVIDAD EN GINEBRA

Madrid 13.—Noticias de Ginebra anuncian que en breve se reanudará la actividad internacional en dicha capital.



20000 PESETAS EN PREMIOS

CONOCE VD. LOS TITULOS Y COMPOSITORES DE LOS 6 FRAGMENTOS MUSICALES DEL DISCO Nº 203.400 CARA A?

COMPRANDO ESTE DISCO ADQUIERE VD. 1º un disco de interés extraordinario con un delicioso popurrí y un vibrante pasodoble cantado por Marcos Redondo

2º la oportunidad de ganar un premio valorado en 2000 Pesetas

3º toma Vd. parte en un sorteo en el que se sortean premios por valor de 2000 Pesetas

Y... AL IGUAL QUE LAS GRANDES FIGURAS DEL MUNDO MUSICAL... ¡EN NUESTROS ESTUDIOS PODRA VD. IMPRESIONAR SU PROPIA VOZ EN UN DISCO ODEON!!

TODO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO LE DARA DETALLES

CHOCOLATE es el mejor desayuno
AMATLLER es el mejor chocolate



Oposiciones a Oficiales del Ayuntamiento de Granada

Con 3.000 pesetas de sueldo inicial
15 PLAZAS, MAS LAS QUE RESULTEN

CLASES PARA DICHA PREPARACION:

DON JOAQUIN CORRAL ALMAGRO

Procurador, Oficial de la Diputación provincial de Granada, Profesor de Instrucción pública y ex concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Granada

Edad, de 21 a 40 años. No se exige ningún título. Temas, con arreglo a las leyes vigentes, gratis, para sus alumnos. Las oposiciones comenzarán a último de Abril.

En las últimas oposiciones a oficiales terceros de Administración local, el noventa por ciento de los ingresados fueron sus discípulos.

Se admiten señoritas. Para detalles: Moral de la Magdalena, 9 (También se prepara por correspondencia)

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada

LAS OCASIONES

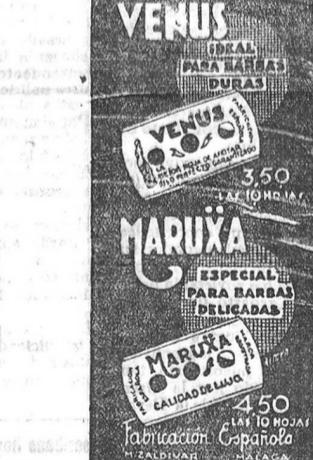
SALDOS Y GANGAS EN GENEROS DE PUNTO
San Jerónimo, 10. Teléfono, 1090

Realizamos existencias a mitad de su valor para instalar maquinaria dedicada a la fabricación de generos de punto.

Vea dos precios. Le interesan.
Pulveres de lana con cremallera metálica, para niños de seis a diez años, 5'95 pesetas.
B'usas de volantes para señoras, todas las tallas, 6'95 pesetas.

LAS OCASIONES
ANTONIO MIR

San Jerónimo, 10. Teléfono 1090.
Sucursal en Motril: Plaza de Burgos, 1.



OFICIALES TERCEROS DE ESTE AYUNTAMIENTO

Convocadas 15 plazas con 3.000 pesetas entrada. Se admiten SENORITAS. Contestaciones al programa (publicado en el «Boletín Oficial»), GRATUITAS. Preparación de temas y ejercicio práctico a cargo de don José Zubeldia Martín, Jefe de Administración Local y Recaudador General de Impuestos y Arbitros de este Ayuntamiento; don Torcuato Casas Fernández, Abogado-Procurador; don José Zubeldia Amador, Abogado, y don José Vilche Montalvo, Oficial de Administración civil. Preparación por correspondencia. Las oposiciones se celebrarán en Abril. Para detalles en Padre Alcover, 2 (esquina a calle de los Frailes), de 5 a 7.

Agilon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

INDICADOR ECONOMICO

Se usa a ocho palabras, 20 etc.; cada palabra más, 5 etc.

OPOSICIONES. Doscientas cincuenta plazas Funcionarios administrativos Instrucción Pública. Carrera gran porvenir. Próxima convocatoria para Maestros, Bachilleres, ambos sexos. Preparación a cargo de oficiales primeros del Cuerpo ingresados con los primeros números de su oposición, señores Soto y Lucena, quienes informarán en sus respectivas oficinas. Secretarías Instituto, Escuela Normal. Clases comenzarán en Enero.

Traspaso puesto de frutas, local y vivienda amplia Razón: Sta. Escobástica, 10.

CAJAS BANCARIAS PROPOSICIONES. Impresos CAP. TALLERES A LA HAMBRA

Se traspasa establecimiento de bebidas por no poder atenderlo. San Matías, 28.

Autos funebres, para economía en los servicios Funeraria Plaza Universitaria

ACEITE DE RICINO COLOSO

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenciones y denuncias

La Guardia civil ha detenido a Diego Marín, de Madrid, acusado de robo de autoridad.

La de Huécar ha detenido igualmente a Gil de Dunga Puente, igualmente reclamado por la autoridad judicial, por lesiones graves.

Por falta de letra sin autorización, ha sido denunciado por la Guardia civil de Pedro Martínez Antonio Mendoza Fernández.

La de Castell se ha incautado de dos fincas y media de aceituna, que estaban en poder de la vecina Gregoria Montalvo Malloquin y que procedían de una finca de su propiedad, que lleva en arriendo Andrés Martínez procediendo así la Guardia civil por orden del Juzgado municipal.

Disposiciones oficiales

Madrid 13.—La «Gaceta» inserta orden fijando como precio máximo para el primer semestre de 1933, para los pasajes de tercera clase de España a América en los buques autorizados para tráfico de la emigración española, los mismos que han regido durante el segundo semestre de 1932.

Igualmente se fija los mismos precios que regirán durante dicho plazo para la línea de España a Argel.

EL EX REY REGRESA A PARIS

Munich 13.—Después de asistir a los funerales del príncipe de Baviera, ha regresado a París el ex rey de España.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 215

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE
I I I
TOMO I
I I I
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provenza, 98 a 97. Barcelona

os presentaré a ella... Entonces no podré abrirla la menor duda en orden a la oferta que os hago.

—Os creo, caballero... os lo repito; sólo quería deciros que no me es dable aceptar la proposición que vos habéis tenido la bondad de hacerme.

Aquí quedó el barón aturrido.

—¿Cómo es posible, caballero? ¿vos rehusáis?— prorrumpió.

Pero no... no... sin duda he comprendido mal vuestra respuesta; no es posible que seáis tan ciego que no veáis las ventajas inauditas de semejante casamiento.

—Me obligáis, pues, a ser más

terminante, caballero. Rehuso absolutamente ese casamiento, al paso que agradezco las benévolas intenciones de la señorita de Beaumesnil.

—¡Rehusar... a la más rica heredera de Francia!— prorrumpió el barón aterrado—; ¡recibir con ese desdén el paso inaudito que la señorita de Beaumesnil!

—Permitidme, caballero— interrumpió aquí Oliverio con viveza—, acabo de deciros que me reconocía muy honrado por vuestra proposición. Por lo mismo...

sentiría en extremo que pudieseis interpretar mi negativa de un modo desfavorable para la señorita

de Beaumesnil, a quien no tengo el honor de conocer.

—Pero ya os tengo dicho que os la haré ver.

—Es por demás, caballero... No dudo del mérito de la señorita de Beaumesnil... pero es que hay que decirlo todo, tengo un compromiso sagrado... un compromiso de corazón y de honor.

—¿Un compromiso?

—En una palabra, caballero, he de casarme dentro de poco con una señorita a quien amo tanto como al aprecio...

—¡Oh cielos! prorrumpió aquí el desgraciado barón, casi sofocado—¿qué me decís?

—La verdad, caballero... y esta declaración bastará sin duda para probaros que... sin ninguna prevención contra la señorita de Beaumesnil, puedo dejar de admitir la proposición que me habéis hecho.

Mas si no se verifica el casamiento, volé midiputación— pensaba el barón, confundido por aquel nuevo incidente—; ¡Pero por qué diablos me pedía el marqués el consentimiento... puesto

que ese loco, ese loco de atar debía rehusar tan fabuloso casamiento? ¡Y mi pupila que esta misma mañana me ha declarado positivamente que no quiere casarse como no sea con ese Oliverio Raymond!... ¡Ah! ya me había dicho el marqués que todo eso era enigmático; lo cierto es que no lo alcanzo.

No queriendo el barón, no obstante, perder de aquel modo su esperanza de venir a ser diputada, continuó en voz alta:

—Por la Virgen, caballero, meditado bien... tendí un compromiso sagrado... enhorabuena... amás a una muchacha... bien está; pero, a Dios gracias, sois libre todavía... y sacrificios hay que uno debe tener la entereza de hacer a su porvenir. Pensadlo bien, caballero... más de tres millones de renta... en tierras...

—Este desinterés es muy natural, caballero; yo amo y soy amado... cifro la esperanza y la dicha de mi vida en mi próximo casamiento.

Aquí dió un paso Oliverio hacia la puerta.

de tres millones de renta en tierras, caballero... en tierras!

—Ya os he dicho, caballero, que tengo un compromiso de corazón y de honor; así que siento ver—añadió severamente Oliverio—, que a pesar de los buenos informes que, según decís, os han dado de mí... me creéis no obstante capaz de una acción ruin e indigna.

No lo permita Dios, caballero; os tengo por el hombre más pundonoroso del mundo... pero...

—Tened la bondad, caballero—dijo Oliverio levantándose—, de hacer sabedora a la señorita de Beaumesnil de las razones que dictan mi conducta, y no dudo merecer el aprecio de vuestra pupila...

—Harto merecido tenéis su aprecio... semeja desinterés es único... admirable... sublime...

—Este desinterés es muy natural, caballero; yo amo y soy amado... cifro la esperanza y la dicha de mi vida en mi próximo casamiento.

Aquí dió un paso Oliverio hacia la puerta.

—Por Dios, caballero... to maos algunos días para recapacitarlo... no cedáis a ese primer impulso... Lo vuelvo a decir: más de tres millones de...

Supongo que nada más tenéis que decirme, caballero—dijo Oliverio interrumpiendo al barón y saludándole para marcharse.

—Caballero—exclamó el barón—os ruego que meditéis que vuestra negativa... causará la desdicha de la señorita de Beaumesnil... pues bien os haréis cargo de que un tutor, un hombre formal, no da el paso que acabo de dar con vos, a no verse forzado por los intereses más graves, en una palabra, será muy grande el desconsuelo de mi pupila; quizás le cause la muerte.

Caballero, también yo os suplico que os hagáis cargo de la posición dolorosa en que me colocáis, posición que no puedo tolear por más tiempo después de haberos confesado que voy a casarme.

Oliverio volvió a saludar al barón, se encaminó a la puerta, y

añadió en el momento de abrirla: Hubiera deseado terminar menos atropelladamente esta conversación; perdonad, pues, y no atribuyáis mi ida más que a vuestra insistencia, que me colocaba en la posición más desagradable, y estoy por decir la más ridícula del mundo.

Al decir estas palabras, salió Oliverio, a pesar de las vivas instancias del barón.

Burlado éste entonces y furioso, corrió al salón donde se hallaban las dos muchachas y el jobrobado, abrió atropelladamente la mampara y prorrumpió en estas palabras:

—¿Me explicaréis por fin, ¡oh marqués!, este arcano? ¿Quién es aquí el hazmerreir? ¿No habréis visto cómo el señor Oliverio rehusa la mano de la señorita de Beaumesnil, que dice no haber visto en su vida, cuando vos me aseguráis que él y mi pupila se idolatran?

CAPITULO LIX

El señor de la Rochague habla

COMENTARIOS

EL ENIGMA DE RUSIA

La incógnita rusa sigue pesando sobre el panorama político europeo. Desde que Vladimir Ilich Ullin, más generalmente conocido por el pseudónimo de Lenin, adoptado para la firma de sus escritos de propaganda socialista, derrotó en 1917 al Gobierno de Kerenski, formado a raíz del derrocamiento del zar Nicolás II, y formó con Trotsky el Terror bolchevique, hasta los días actuales de Stalin, aureolado por el reportaje internacional con la leyenda romántica de unos amores, misteriosamente terminados con la trágica muerte de una mujer, joven y bella, en la histórica fortaleza del Kremlin, la fantasía de los informadores se ha desbordado en torno del misterio eslavo con relatos fragmentarios y tendenciosos, que si bien no han logrado informar al público de lo que es en sí la vida del pueblo ruso en estos últimos tiempos, han tenido la virtud de suscitar las más diversas concepciones del régimen soviético, visto naturalmente a través del prisma ofrecido a los lectores por la ideología del periodista.

Siempre las cosas de Rusia se nos han ofrecido a los latinos como a través de una leyenda, recargada con los negros tintes de una civilización retardada principalmente por la uniformidad de su planicie inmensa y por el rigor del clima que convierte a la naturaleza en madrastra para el habitante de las estepas, sobre todo en las zonas de la «taiga» y de la «tundra».

Desde que Pedro I el Grande, aquella concreción del alma rusa, según juicio de Kavelin, con su carácter resuelto y decisivo siguió el camino trazado por el mismo pueblo ruso al inclinarse hacia Occidente, hasta la noche del 3 de Marzo de 1917, en que el zar Nicolás, no confiando en el ejército compuesto en su mayoría por trabajadores y campesinos influenciados directamente por elementos ácratas, vióse obligado a la abdicación, tras pasando la corona a su hermano el Gran Duque Miguel Alexandrovich, preludio de su prisión y fusilamiento, los corazones de los verdaderamente liberales del mundo entero se han sentido conmovidos por el calvario de este pueblo en su lucha constante contra el despotismo absolutista, decididamente opuesto al sistema constitucional, si bien logrado durante el gobierno del conde Witte, en 1905 tras la sublevación y bombardeo de Odesa, los sangrientos disturbios de Moscú y los incendios de boques y fincas con los que se castigó a los campesinos de la población agrícola.

La condición miserable del campesino ruso, hacía temer la hora de

su liberación, no tanto por los odios acumulados, sino por la ignorancia en que se encontraba sumido. Esta ignorancia ha sido la causa principal del retraso experimentado en su revolución y la que ha impedido el inmediato goce de las libertades del pueblo.

La crítica del comunismo ruso es imposible de hacer, por la sencilla razón de que tal comunismo no existe, pese a las informaciones que lo dan por establecido. En Rusia no hay más que una dictadura del maximalismo, preparatoria del tránsito al comunismo, mediante el desarrollo de los planes quinquenales de reconstrucción industrial y elevación moral del pueblo por una intensiva obra cultural. Pasa convenciones de ello hasta leer las estadísticas de afiliados al partido comunista ruso, que arrojan escasamente un total de tres millones frente a los 150 millones de habitantes de las Repúblicas Soviéticas, es decir, bastante menos del tres por ciento de su población absoluta.

Que una minoría tan exigua juzgue e imponga su criterio político a un pueblo como el ruso, sólo es posible mediante una dictadura férrea, cuyo programa contiene las tres afirmaciones fundamentales: su cumplimiento inmediato por el poder absoluto de los soviets; la paz a toda costa y el reparto de tierras a los campesinos.

Los dos últimos puntos de este programa concretaban los anhelos de la mayoría del pueblo ruso, tan duramente castigado por la Gran Guerra, e hicieron posible la Revolución, entregando el Gobierno a los perlas de ayer y sumiendo en el destierro o en la miseria a los dignatarios de los autócratas. Era un sencillo cambio por el que el pueblo no alcanzaba más libertades.

Tienen razón, pues, los que nos hablan del autocratismo de los jefes bolcheviquistas. En este aspecto, la vida política de Rusia no señala un avance sensible, salvo la mayor inteligencia de los gobernantes actuales.

El ejercicio de la democracia hubiera hecho imposible la dictadura roja. El ejemplo no debe ser baldío para España. El abandono de los deberes cívicos nos trajo la dictadura del 23. El olvido de aquella lección podría acarrear otro golpe de Estado con tendencias de extrema izquierda, único modo de repetir en España el ejemplo soviético en los momentos actuales. Ténganlo muy en cuenta los espíritus tímidos que ven en cada alteración del orden público la implantación de la soberanía bolchevique.

El interés del ejemplo ruso estriba principalmente en el éxito o en el fracaso de la «Nep».

La experiencia soviética tiene una enorme trascendencia reflejada en los pronósticos diversos hechos en torno al plan quinquenal.

La realidad ha demostrado que los augures del fracaso han hecho un malísimo y desairado papel. Los rusos han logrado ganar cerca de nueve meses de adelanto para el comienzo del segundo plan quinquenal, aunque sin haber alcanzado todavía la soñada independencia industrial.

En esos cinco años escasos han conseguido el resultado magnífico de ochocientos centros industriales entre los que se destacan la fábrica de automóviles en Máximo Gorki, las de tractores de Jarkov y Rostov, las de siderurgia en los Urales y la gigantesca central hidro-eléctrica de Dnieperstroil.

El pueblo ruso ha sabido sacrificarse. Malas cosechas, escasez de víveres, de ropas y calzados por los apresuramientos de la colectivización intensiva y por las dificultades de la interdependencia económica han pesado sobre Rusia sin lograr deshacer la dictadura proletaria. Su afianzamiento depende, más que de causas políticas, de los resultados de estos planes de reconstrucción.

Por el momento, la concentración del alma rusa sobre su elevación general, en los aspectos materiales e intelectuales, constituye un hecho sin precedentes en la Historia del Mundo.

Hoy, como ayer, la incógnita rusa queda sin despejar. Lo único cierto es la imposibilidad de una contrarrevolución, a pesar de los quince años de dictadura y de miseria.

Lo que venga después el tiempo lo irá diciendo. Mientras, tanto la fantasía de los reporteros internacionales tiene donde ejercitarse.

ANTONIO AMOR

Suscribase hoy mismo a la Revista "LA MODA PRACTICA"

En el Ministerio de Instrucción

SE CONCEDE A VILLAESPESA OCHO MIL PESETAS

Madrid 13.—El ministro de Instrucción pública ha firmado una orden, en virtud de la cual se conceden ocho mil pesetas del presupuesto de gastos del Ministerio al poeta Villalpando, cantidad que cobrará en doze partes.

El señor De los Ríos recibió la visita del director de la Escuela de Ingenieros Industriales, que le dio cuenta del conflicto planteado en dicho Centro.

También le visitó el director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos para manifestarle su agradecimiento por haberse reintegrado a dicho Centro algunos edificios.

LA SALUD ES LA VIDA. En provecho de ella, cada V. siempre LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA. Si lo propusieran a V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MÁS BARATO. Está V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA. Fíase sobre todo TENGA CUIDADO de emplear LAS LEGITIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador. Las explosiones de petardos. Sucesos en Churrilana

Al recibir a los periodistas el gobernador civil señor Escudero, al mediodía último, les dijo, con relación a las explosiones de petardos que habían ocurrido la noche anterior, que se había ocupado en la adopción de las posibles medidas para ver de evitar la continuación de estos hechos censurables.

Había celebrado conferencia con los jefes de Seguridad y Vigilancia, dándoles órdenes, y pensaba celebrar otra conferencia con el alcalde de la ciudad, pues tiene el señor Escudero el propósito de que, con la ayuda municipal y la del vecindario, al igual que en otras capitales, entre ellas Madrid, pueda crearse un cuerpo de vigilancia nocturna, empleando el de serenos en número bastante para atender a esa vigilancia, en unión del servicio nocturno de la Guardia urbana y de las demás fuerzas.

A continuación habló el gobernador con los periodistas de que había recibido una noticia telefónica del alcalde de Churrilana, muy escueta, en la que se le comunicaba que en el indicado pueblo habían ocurrido desórdenes en la mañana última. Un numeroso grupo de vecinos, en número de doscientos, aproximadamente, había hecho disparos, y a consecuencia de los mis-

mos había resultado solamente un herido.

No sabía el alcalde las causas del suceso—cosa rara—, ni daba en absoluto ningún otro detalle, pues pa rece—decía—que cuando el hecho había ocurrido, él se encontraba en las afueras del pueblo.

El señor Escudero envió en seguida a Churrilana fuerzas de Guardia civil para que allí se concentraran, y además marchó al dicho pueblo a instruir diligencias el juez de Instrucción del Campillo.

Además ha ordenado el gobernador que por los agentes a sus órdenes se instruya expediente detallado, averiguatorio de todo lo ocurrido y sus causas.

Se ha encargado de la secretaría particular del nuevo gobernador don Pedro del Castillo.

En visitas de cumplimiento al nuevo gobernador, estuvieron en el Gobierno una comisión de la Inspección de Primera enseñanza; el médico del Padul, señor Rejón; el director y el administrador de la Prisión provincial; el teniente fiscal de la Audiencia en funciones de fiscal, señor Laverón, y el abogado fiscal señor Palma y don José Alvarez de Cienfuegos.

VIDA DEPORTIVA

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO EN GRANADA Y MOTRIL

La animación entre los aficionados de esta capital y Motril con motivo de los encuentros del domingo, es extraordinaria.

Para los motrileños, la visita del Recreativo es el mayor acontecimiento deportivo de la temporada, por considerar aquella afición a los recreativistas como los más destacados líderes al primer puesto de la competición.

Este encuentro oficial en Motril entre los dos más caracterizados clubs granadinos pondrá de relieve las buenas relaciones existentes entre atléticos y recreativistas, y estrechará los lazos de amistad que unieron siempre a los esforzados deportistas motrileños y granadinos para hacer que el fútbol de esta provincia alcance el puesto que en justicia le corresponde.

Tanto a los atléticos como a los recreativistas les exhortamos para que el desarrollo de la lucha sea todo lo noble y correcto que el deporte enseña, para que el buen nombre de todos quede a la altura que merece.

Para el intercambio de relaciones, el Recreativista ha organizado una expedición de aficionados, que podrán solicitar el billete en la secretaría del Club.

El match, en el terreno de la carretera de Jaén, también reviste los caracteres de acontecimiento, por ser el teams visitante el Antequera, que hasta ahora figura a la cabeza de la clasificación.

Los españoles se encuentran muy animados, especialmente por la inclusión en su cuadro del meta titular, Escacena, y el interior Cerderra, que dan gran consistencia al conjunto.

Aunque los antequeranos tienen un once duro, como para estas competiciones, sin embargo, teniendo en cuenta que en su terreno sólo pudieron batir a los españoles por dos a cero, que sería difícil a ésto conseguir el triunfo, sobre todo si ponen en la lucha toda el amor propio que les caracteriza.

Con respecto a nuestro público, ni una indicación.

Bien sabe el respeto y estimación que merecen todos los deportistas, y singularmente los que en el terreno de juego visten los colores de un club.

UN PARTIDO

El martes 17 tendrá lugar en el campo del Hipódromo de Armilla un interesante encuentro entre los equipos Granada Deportiva y Gabillos F. C. (reserva). Estos dos equipos se disputan una copa. Los equipos se alinearán: Por Granada Deportiva: Pineda,

Carretero, Gonzalo, Montero, Cota, Vallido, Pepe II, Francés, Delgado (B. Rojo), Pepe I y Arcángel. Por el Gabillos F. C. (reserva): López Sánchez, Eras, Salas, Torres, Delgado, Aragón, Ruiz, Prast, Castro y Bueno.

El encuentro será arbitrado por un competente aficionado.

El señor Joven ha marchado a Madrid

A las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana última salió para Madrid el gobernador civil de la capital de la República don Mariano Joven, que hace el viaje en automóvil hasta Espeluy, donde tomó el expreso.

En el Gobierno se congregaron para despedir al anterior gobernador de Granada, el nuevo gobernador señor Escudero, el secretario del Gobierno señor Martínez Carrillo y personal de dicho centro, el presidente del Comité provincial del partido radical socialista don Miguel Rodríguez Molina y una comisión de dicho partido, el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil don Nicolás Velasco, el capitán de Segundad don Carlos Tortosa y teniente de dicho Cuerpo y de la sección de Asalto, el inspector de Vigilancia señor Gámez, el consecuente republicano don José Deza y don Miguel María de Porja.

Todos estos señores acompañaron al señor Joven hasta la puerta del Gobierno civil, donde ocupó el automóvil en que realizó el viaje hasta Espeluy.

El señor Joven se despidió en persona de nuestro compañero de redacción don Narciso de la Fuente de todos los periodistas granadinos.

Descarrilamiento de un expreso

San Sebastián 13.—El sudexpreso descarriló de madrugada cerca de Martunete, salándose de la vía raíquina y dos coches.

No hubo que lamentar víctimas. Algunos atribuyen el accidente a exceso de velocidad, y otros a cizda de una rueda.

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ UN NUEVO TESTIMONIO DE GRATITUD

Don Manuel Cordero Gómez, de 36 años de edad, residente en Cádiz, calle de José Marengo Gualter, número 13, 2.º, derecha, nos remite una atenta carta y el certificado de curación, en el cual hace constar que por espacio de un año y cinco meses padeció de un principio de úlcera. Empezó a tomar el SERVETINAL hace tres meses, habiendo consumido el contenido de cinco frascos con los más positivos resultados.

A continuación, y debidamente autorizados, tenemos el gusto de copiar esta atenta carta:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Le mando estas humildes letras para expresarle toda mi gratitud por el éxito obtenido con el producto SERVETINAL.

Por espacio de un año y medio venía padeciendo del estómago, hasta el extremo de impedirme trabajar y llevándome a un estado tal de postración, que estaba seriamente preocupado por mi salud.

Cansado ya de probar inútilmente cuantos tratamientos me indicaron, decidíme por el SERVETINAL, el cual vengo usando desde hace aproximadamente tres meses, con tan buenos resultados, que puedo ya considerarme casi por completo restablecido, después de consumidos cinco frascos.

Queda usted autorizado para publicar esta carta en todos los periódicos del mundo, si le place.

Sin otro particular, y con mi más profundo agradecimiento, quedo de usted muy atento, affmo. s. s. q. e. s. m.

«Cádiz 24 de Noviembre de 1932

Firmado: MANUEL CORDERO.»

UN NUEVO ENFERMO CURADO Y AGRADECIDO

Don Ramón Tomás Elbra, de 72 años de edad, residente en Cañamelar (Valencia), calle del Progreso, número 119, bajos, nos remite su certificado de curación juntamente con una atenta carta, que gustosamente reproducimos a continuación y para lo cual estamos debidamente autorizados.

La carta es como sigue:

Señor D. A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Tengo el honor de comunicarle que por espacio de tres años he sufrido una úlcera en el estómago, con horribles dolores que me obligaban a guardar cama.

Muchísimos fueron los tratamientos que seguí sin el menor resultado.

En primero de Septiembre del corriente año empecé a tomar el SERVETINAL, con tan halagüeños resultados, que actualmente me hallo completamente restablecido, permitiéndome comer de todo; incluso bebo vino y café.

Con mi agradecimiento ilimitado me suscribo de usted muy atento, affmo. s. s. q. e. s. m.

«Cañamelar 22 de Noviembre de 1932.

Firmado: RAMON TOMAS.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS

Y en: GRANADA, Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

«Asimismo hablaré de la Farmacia Municipal. Creo que sería conveniente clausurar esta dependencia por un plazo de 15 días para proceder a su reorganización. Existen en ella muchas deficiencias, pero sobre todo una es en extremo lamentable. No se lleva el libro recetario, que es un documento de indudable importancia. Allí no se extienden las firmas precisas por el delegado de la Farmacia, ni se sellan los folios. Todo lo más, unas letras ilegibles. Ahora se observa un régimen poco adecuado. Los medicamentos que hacen falta se compran en la calle. Esta pésima organización hay que suprimirla por completo. Se podrá cerrar la Farmacia, y en 15 días y creo que tendremos esta dependencia marchando perfectamente.»

Dedica el señor Monteseinos unos párrafos a la cuestión de la Asociación Granadina de Caridad, dependencia que no es esencialmente municipal, y termina ofreciendo al señor Palanco Romero la colaboración absoluta de la minoría socialista, colaboración que siempre ha existido, como se revela en los actos de las comisiones, donde puede comprobarse la asistencia asidua de los miembros de la minoría.

El señor Fernández Monteseinos concreta su discurso en las siguientes propuestas: Pedir a la Jefatura de Obras públicas copia del proyecto de obras del camino de ronda; pedir que se envíen al Ayuntamiento los proyectos de cubrimiento de río Darro; que se constituya una junta de vecinos de la Acera de Darro y concejalía para estudiar y puntualizar esta importante obra, y que se desglase del Negociado de Fomento la cuestión de las denuncias contra viviendas insalubres para que se dedique a ella un solo funcionario.

Intervención del señor Palanco

El señor Palanco: Después de la clara exposición que ha hecho el señor Monteseinos de los problemas más fundamentales del Ayuntamiento, se comprenderá la necesidad de que, para resolver estas palpitantes cuestiones, nombre delegados especiales. Con lo expuesto por el señor Monteseinos creo que ya tenemos bastante para trabajar en la próxima semana. Estos problemas hay que encauzarlos bien y resolverlos cuanto antes. Ahora podemos pasar al orden del día.

Orden del día

Se leen y aprueban diversos dictámenes que ya tenemos publicados.

La Comisión de fiestas

Se designa al señor Sanz Blanco para que presida la Comisión de Fiestas, y, a propuesta de este edil, se acuerda nombrar a los concejales señores Ruiz Carnero, Morenilla, Romero de la Cruz y Rosillo para que integren de nuevo dicha Comisión.

El alcalde, aprovechando la circunstancia de tratarse de fiestas, resalta la importancia que han de tener nuestros próximos festivales, pues vendrán a Granada, con motivo del concurso internacional de tiro, una a nueve mil personas.

Otros asuntos

A propuesta del señor Monteseinos, se acuerda amortizar la vacante que deja el segundo jefe de jardines al ascender a primer jefe por jubilación del señor La Fuente López.

Dase cuenta de un dictamen de la Comisión de Abastos, en el que se propone, de conformidad con lo solicitado por el interesado, confiado desempeñando sus servicios el veterano municipal señor Artola, a pasar de haber conculgado ya la edad reglamentaria para su jubilación.

El señor Ruiz Carnero se muestra conforme con la propuesta, pero hace notar la conveniencia de que el Cabildo fije la situación en que ha de quedar el señor Artola. La Comisión de Gobernación ha ultimado ya el expediente de jubilación de dicho funcionario por haber cumplido la edad reglamentaria, y, según el Reglamento, en estos casos la jubilación deberá decretarse de modo automático. Entiende que el señor Artola se halla en condiciones de seguir prestando servicio, pero es necesario que el Ayuntamiento resolviera la contradicción que hay entre ambos dictámenes.

Interviene el señor Tello, haciéndolo después el señor Sanz Blanco para abundar en las manifestaciones del presidente de la Comisión de Gobernación. Hablan después otros ediles, entre ellos el señor Ramírez Ceballos, para puntualizar los extremos del dictamen de la Comisión de Abastos, y el señor Morenilla.

El asunto se debate largo rato, llegándose al acuerdo de que pase el dictamen de la Comisión de Abastos a la de Gobernación para ver la manera de armonizar dicha propuesta con el expediente de jubilación.

La Farmacia municipal

El señor Monteseinos pregunta si se adopta o no el acuerdo de clausurar la Farmacia municipal, interviniendo el señor Fajardo, quien ex-

presa que él, que tenía en un principio el criterio de clausura, ahora lo ha rectificado, creyendo que la reorganización de esta dependencia puede hacerse sin un cierre previo. El asunto pasa a estudio de la Comisión de Asistencia Social, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Una reunión previa

Antes de la sesión, el alcalde señor Palanco se reunió en su despacho oficial con los concejales. Hubo un detenido cambio de impresiones sobre los asuntos a tratar en el Cabildo.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VIA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

DESDE GUADIX

La gestión del alcalde

Guadix 13.—Ha causado pésimo efecto en la opinión un artículo que publica el periódico «Ideas», fechado en Guadix, y en el que se combate duramente la gestión del alcalde de esta ciudad.

No ya los amigos de nuestra autoridad municipal, si no también sus adversarios políticos, reconocen que el ataque es injustificado y sobrepasa, por sus términos de violencia, la zona en que debe hacerse la crítica de una actuación pública. El alcalde de Guadix ha desarrollado, desde que se implantó la República, una gestión acertada, que cuenta con la simpatía de la mayoría del vecindario. Su actuación ha sido en todo instante provechosa para los intereses de Guadix, con la colaboración del resto de la Corporación municipal.

Ha podido tener errores, como los hay en toda gestión. Pero esos mismos errores no justifican un ataque de tal naturaleza; ataques que a la injusticia del fondo unen la violenta expresión de la forma. Por todo esto, el mencionado artículo ha sido acogido en Guadix con unánimes censuras.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Vista de un pleito de desahucio de finca rústica. El abogado de la parte apelante estima que la competencia está reservada a los Jurados mixtos

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial se celebró ayer la vista del pleito de desahucio de finca rústica, procedente del Juzgado de primera instancia de Montefrío, seguido por don Eduardo Torres García y otros con don Juan María Cuevas y don Francisco Pérez.

El Juzgado de Montefrío falló que había lugar al desahucio promovido por el señor Torres contra sus colono y éstos apelaron contra dicha sentencia ante la Audiencia.

Ante la Sala informo, patrocinando a los apelantes, el culto abogado don Eduardo de la Guardia, que sostuvo, con razonamientos legales y sólidos fundamentos jurídicos, que en este asunto la competencia estaba reservada a los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica, siendo por tanto incompetentes para entender del mismo el Juzgado y el Tribunal. En su consecuencia, el señor La Guardia formuló incidente de previo y especial pronunciamiento, pidiendo la nulidad de todo lo actuado, tanto en primera como en segunda instancia.

Entre el numeroso público que asistió a la vista—público de toga, predominantemente—fue muy elogiado el informe del señor La Guardia por su interés jurídico.

Ha actuado como procurador en este pleito, en representación de los apelantes, don José Ontevay Ontevay.

El ministro de Justicia habla de los delitos por tenencia de armas y explosivos

Madrid 13.—El ministro de Justicia ha quitado importancia a la entrevista que sostuvo con Prieto, diciendo que hablan hablado de la cuestión relacionada con el puerto de Santander.

Los sucesos actuales, añadió, motivan al Gobierno—como ya ha sucedido—a sustraer al conocimiento del Jurado aquellos delitos por tenencia lícita de armas y explosivos y a variar el concepto punitivo de la referida tenencia.

Un grupo de obreros pide a un propietario cierta cantidad de dinero y al negarse a facilitarlo intenta agredirlo

El hecho da origen a una colisión entre elementos agrarios y socialistas, de la que resulta un herido grave

Hemos podido ampliar los informes oficiales que se nos facilitaron en el Gobierno civil sobre un sangriento suceso desarrollado ayer en Churriana, del que resultó un obrero herido a consecuencia de dos disparos. El hecho no revistió los caracteres «fáticos» que en un principio se supusieron. Tuvo su origen incidental en un caso común, aunque sus causas fundamentales fueron las divergencias políticas que existen entre los elementos afectos a la U. G. T. del pueblo y el sector agrario predominante.

Un herido en el Hospital

Poco después de las dos de la tarde ingresó en el hospital de S. Juan el Dios el vecino de Churriana Francisco Contreras Rivas, de treinta años, del campo, al cual le acompañaban varias personas que le habían conducido desde aquel pueblo en una camilla.

El médico de guardia, don Juan Gómez, procedió a asistir al herido recién ingresado, apreciándole una herida por arma de fuego en el brazo derecho sin oficio de salida y otra de igual naturaleza en la región penénea. El proyectil que le produjo esta herida había atravesado el bajo vientre, saliendo por la región glútea.

Francisco, la víctima del suceso registrado en Churriana, fué encamado en estado grave en la sala de San José.

La actuación judicial

El juez del Campillo señor La Torre, con el oficial señor Fernández Aragón, instruyó las oportunas diligencias en el Hospital, tomando declaración al herido Francisco Contreras sobre el origen de las heridas que padecía.

Francisco no pudo dar una respuesta concreta a las preguntas que le dirigió el juzgado. Su estado se lo impedía. Sin embargo, pudo precisar que había sido agredido por otro vecino llamado Miguel Castro, afecto al partido agrario, en el momento que un compañero de trabajo pedía cierta cantidad de dinero al propietario don Tomás Megías, también del mencionado partido político.

Algunos antecedentes. El desarrollo del suceso. Nutrido tiroteo

Subida es la situación social del pueblo de Churriana. Como en otros puntos, allí existen dos bandos políticos, perfectamente opuestos: los afiliados a la U. G. T. y los afectos al partido agrario. Rencillas políticas de mucho tiempo. Escaso trabajo.

Ayer, sobre las diez de la mañana, paseaban por la plaza de la Constitución varios obreros socialistas, entre ellos Juan Cantero y Francisco Contreras. También se hallaban por allí otros obreros del bando opuesto. Por la mañana, a causa del frío insistente, no se trabajaba en el pueblo. La plaza estaba casi ocupada por muchos obreros.

Juan Cantero, que atraviesa con motivo de la escasez de trabajo una situación verdaderamente deplorable, había acudido en otras ocasiones al propietario don Tomás Megías para que le facilitase algunas pequeñas cantidades de dinero. Y ayer, cuando se hallaba con otros compañeros de trabajo, acertó a pasar por la plaza el propietario mencionado, saliendo a su paso el grupo que formaban Juan y Francisco Contreras se dirigió al señor Megías, ceso en términos violentos, pidiéndole cinco pesetas. El señor Megías creyóse víctima de una tentativa de atraco, y evitando el contacto con el grupo de obreros huyó de la plaza, seguido por aquéllos. Se dice que éstos perseguían al propietario con intención de agredirlo, aunque en las declaraciones del herido se asegura todo lo contrario.

El hecho fué que inopinadamente surgió en la plaza Miguel Castro, quien para proteger al señor Megías agarró una pistola, haciendo unos siete disparos. Dos de ellos hicieron blanco en el cuerpo de Francisco Contreras.

Los otros obreros compañeros del herido dispararon también en pocos minutos se enfrentaban armados de pistolas y escopetas de caza los dos bandos de agrarios y socialistas.

El tiroteo se generalizó, haciéndose más de cincuenta disparos. El herido corrió con dirección a la farmacia del pueblo para que le asistieran, pero al llegar cerca del establecimiento otro individuo le hizo varios disparos, sin consecuencias. Francisco tuvo que huir hacia su domicilio, donde su esposa le curó

las heridas, esperando que se tranquilizaran los ánimos para hacerse conducir a Granada, pues la pérdida de sangre agravaba por momentos su estado. Después de una hora renació la normalidad, y sobre las doce Francisco era trasladado en una camilla a Granada.

Fuerzas de la Guardia civil a Churriana. Por orden del gobernador salieron

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA MESONES, 3 y 5 GRANADA

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for January 13, 1933. Columns include temperature (max/min), pressure, wind, and precipitation. Values range from -3.0 to 9.8 C.

PROBLEMAS ACTUALES

LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

Disminuye la exportación italiana de automóviles. Durante los ocho primeros meses del año actual la exportación italiana de automóviles ha bajado a la cifra de 4.288 coches con un valor de 52 millones de liras. En los mismos meses del año anterior exportó Italia 9.948 coches con un valor de ciento veintinueve millones y medio de liras.

La miseria en Baviera. Recientemente publicó el «Frankfurter Zeitung» una detallada e impresionante información del estado de miseria en que se halla el territorio forestal bávaro llamado Frankentand, región que es uno de las más afectadas de Centro Europa por la crisis económica.

Los cuadros aterradoros descritos por el citado diario son ahora superados por los conmovedores relatos insertos en la «Cuddentache Sonntagapost».

De entre los horrores que estas informaciones directas demuestran, se destacan los cuadros estadísticos que prueba la espantosa miseria que padecen los niños.

Lo más lamentable es que ni el «Frankfurter Zeitung» ni la «Cuddentache Sonntagapost» ofrecen soluciones para abreviar la tremenda crisis que somete a peores condiciones de vida que a las bestias a los campesinos de una región de la civilización de Europa.

BANCO HISPANO AMERICANO

Table with exchange rates and bank information. Columns include currency types and rates. Includes text: 'En Isabel la Católica "Así es mi México" Otra revista mexicana, de verdadera actualidad y alegría es "Así es mi México", estrenada anoche por la notable compañía de Lupe Rivas Cacho, ante muy numeroso auditorio.' and 'Como en todas estas revistas, hay una gran variedad de alegres cuadros, así como típicos, canciones, plasticismo y conjuntos muy del grado del respetable, que los ovaciona complacido.' and 'Terminó la velada con otra graciosa revista, "La alegría impera", muy del género festivo, que igualmente fue sancionada con el éxito. Nuevas justas ovaciones consiguieron Lupe Rivas su hermana Luisa, formidable bailarina artista, y los demás intérpretes de ambas revistas.' and 'N. DELA F.' and 'Mataadero público' and 'Teatro Isabel la Católica' and 'La compañía de Lupe Rivas Cacho, que el domingo...'

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de créditos hipotecarios. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación no devengarán honorarios ni Comisión a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 73, Granada. Teléfono: 1068

Un propietario de Valencia de Alcántara entrega sus fincas a los obreros en condiciones magnificas

Un incendio destruye el convento que fué de la extinguida Compañía de Jesús

UN PROPIETARIO QUE REPARATE TODOS SUS BIENES. Valencia de Alcántara 13.—Don Carlos González Rotivos, propietario de varias dehesas en este distrito, ha hecho hoy entrega de todas ellas a 16 familias de pastores, vaqueros y jornaleros, reservándose para él solamente la cuarta parte de las cosechas.

Las condiciones en que se han hecho estos asentamientos—evidencia la hidalguía de este propietario. Aparte de los terrenos, el señor González les ha entregado: cabezas de ganado, abonos, aperos de labranza y semilla, estipulando en las escrituras su obligación de contratar a los asentados todos los frutos que produzcan, y a los precios que fije el Gobierno, para evitar que sean víctimas de la usura.

UN INCENDIO DESTRUYE EL CONVENTO QUE FUE DE LOS JESUITAS. Burgos 13.—Esta mañana se ha declarado un violento incendio en el convento que fué de los jesuitas quedando destruido por completo. Se cree que el hecho ha sido ocasionado por un cortocircuito.

COPIOSA NEVADA EN TERUEL

Teruel 13.—Hoy ha nevado copiosamente en esta capital.

La temperatura ha descendido hasta ocho grados bajo cero.

UN COMPLICADO EN LA EVALUACION DE LOS MONARQUICOS

Coruña 13.—Procedente de Cádiz ha llegado el comandante de Marina don Manuel Viedma, relevado del mando del cañonero «Cánovas del Castillo» por la fuga de los confinados en Villa Cisneros.

En esta capital permanecerá hasta que el Gobierno reciba la información del gobernador de Guinea.

DOS MULTAS DE DIEZ MIL PÉSETAS A «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona 13.—El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que el ministro de la Gobernación había impuesto una multa de diez mil pesetas al diario «Solidaridad Obrera», por haber incurrido en reiteradas injurias a la República, acción que determina la vigente ley de Defensas.

Agregó que ya había pasado la correspondiente comunicación al referido periódico, y mañana se le comunicará otra multa de diez mil pesetas, por la publicación de un artículo atacando al régimen.

El periódico podrá recurrir ante el Consejo de ministros, en el plazo de cinco días.

VIDA OBRERA

Anoche se registraron dos atracos con apaleamiento de las víctimas

Sociedad de Obreros Esparteros

Esta sociedad cita a todos los socios y similiares del cántamo para el día 15 del corriente, a las diez de la mañana, en su domicilio social, con el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Presentación de cuentas. 3.º Lectura del nuevo Reglamento y 4.º Asuntos generales.

Sociedad «La Unión»

Se le ruega a todos los compañeros camareros y similiares se pasen por la consjería de la entidad para renovación de carnet, y al mismo tiempo hacerles entrega de los nuevos reglamentos de la Federación y de la entidad.—El secretario, Luis Fernández Quero.

Fueron detenidos tres atracadores

Cuando pasaba en las últimas horas de anoche por el paseo del Volión el vendedor ambulante Juan Gómez Martínez, de 34 años, fué rodeado por tres individuos sospechosos que le intimidaron para que les entregase el importe de la venta.

Al negarse Juan a ello y oponer resistencia los atracadores le golpearon, acudiendo a las voces de auxilio de aquél el guardia municipal número 29, que consiguió detener a los tres delincuentes.

Estos, que se llaman Luis García Montoro, Silverio Enriquez Almedros y Ramón Alvarez Ruiz, fueron conducidos a la Comisaría, de donde pasaron a la cárcel.

El vendedor fué asistido en la Casa de Socorro, donde le practicaron lesiones de pronóstico reservado.

SUCESOS DE AYER

Niño con quemaduras al caerse a un brasero

En un descuido de sus padres, cayó al brasero en su domicilio, Parra, 42, la criaturita de 18 meses Rogelio Martínez Tamayo.

Sufrió quemaduras en el abdomen y muslo, siendo asistido en el Hospital provincial.

Golpeado por otro niño

El niño de 7 años Tomás Fernández Olive, que habita en Peralta, 26, fué curado en el Hospital de contusiones en el vientre, que, según manifestó, le había ocasionado otro niño el golpearse.

Se comen los bollos y luego no quieren pagar

En un kiosco de la Carrera de Genil se presentaron ayer José Terrez Pareira (a) «Cánovas», Francisco Arroyo «Oativeros» (a) «Chinorri» y Agapito Maya Santiago (a) «Luisillo», los cuales, después de haberse comido unos bollos, se negaron a pagar el importe de los mismos.

Como a causa de ello promovieron gran escándalo, fueron detenidos y presentados en la Comisaría per unos guardias municipales.

Grave caída

A consecuencia de una caída que dio en la cuneta de San Gregorio, se produjo la probable fractura de la pierna izquierda Concepción Fernández Fernández, la cual fué curada en el Hospital.

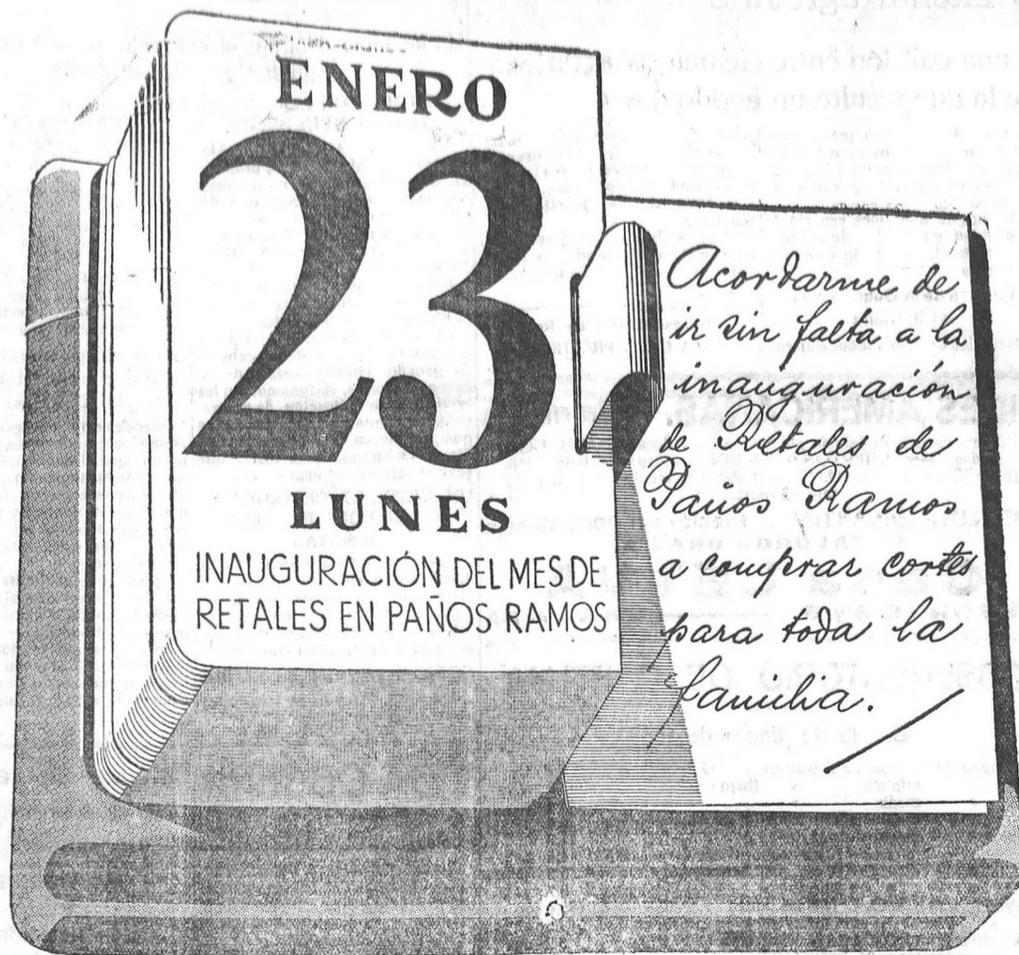
LA BOLSA

Madrid 13.—Interior. 64 50 Amortizable 5 por 100 73,00. Amortizable 4 por 100 73,25. Banco de España, 513 00. Tabacos, 174 00. Francos, 47 75. Libras esterlinas, 40 50. Dólares, 12 26. Mercos, 62 75. Liras, 00 00. Francos suizos, 236 00

Horario de trenes

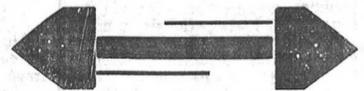
SALIDAS 7.45.—Directo a Alicante. 8.05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz. 11.45.—Omnibus para Moreda, con combinación para Almería. 13.15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba. 13.40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla Valencia-Barcelona. 15.40.—Omnibus con 1.º y 3.º para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz. 18.15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco.) 20.40.—Expreso para Madrid. LLEGADAS 9.05.—Expreso de Madrid. 10.20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco.) 15.55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona-Valencia-Sevilla. 16.50.—Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba. 17.55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz. 22.40.—Directo de Alicante. 22.55.—Omnibus con 1.º y 3.º de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Algeciras, Córdoba y Cádiz. Lea nuestra edición de la tarde

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de: OÍDOS, NARIZ, GARGANTA Gran Vía, 35 De 3 a 5



RETALES

De 1 a 2,90 metros



Este año inauguramos en Granada el tradicional mes de RETALES que tanta fama ha dado a nuestras casas de Madrid y Barcelona, en donde cada año tenemos que cerrar las puertas varias veces al día para atender las largas colas que forma el público en plena calle.

¡¡GRANADINOS!! Este es el momento de aprovechar verdaderas gangas en Pañería, de comprar dos cortes de traje por el precio de uno, de vestir a toda la familia con lo que gasta para vestir a uno solo.

EL SECRETO DEL EXITO: Que entre los millares de retales los hay de todos los tamaños, incluso para traje completo y abrigo de caballero y que todos los retales ofrecidos son restos de pieza de la actual temporada amortizados en balance y vendidos por menos del coste.

El día 23 le esperamos sin falta.

PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27. - GRANADA

Sucursales en: Madrid y Barcelona ←————→ Fábrica en Sabadell